



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1789

Bogotá, D. C., jueves, 14 de diciembre de 2023

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y AUDIENCIAS

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 3 DE 2023

(noviembre 7)

Legislatura del 20 de julio de 2022

al 20 de julio de 2026

Período del 20 de julio de 2023

al 20 de julio de 2024

En la ciudad de Bogotá, siendo las 7:40 a. m., se dio inicio a la sesión ordinaria, programada para el día de hoy 7 de noviembre del 2023, de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes.

En ausencia de la señora Presidenta Doctora *Susana Gómez Castaño*, presidirá la sesión el señor Vicepresidente doctor *Orlando Castillo Advíncula*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Buenos días a todos y a todas los honorables Representantes de la Comisión de Derechos Humanos.

Un saludo especial a la Comisionada de Paz, agradecerle por la puntualidad, igualmente a todos los honorables.

Nos encontramos en el día de hoy en esta sesión que tiene como propósito un debate de control político, en aras de conocer los avances que se adelantan en la negociación con el Gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional.

Un saludo a todo el país, a Colombia que sabemos que están conectados por YouTube, estamos en este momento conectados y aspiramos que el país conozca

de primera mano lo que aquí el Comisionado nos va a contar en este debate de control político en el día de hoy.

Señora secretaria sírvase a llamar a lista.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Buenos días.

Siendo las 07:59 me permito llamar a lista:

Acosta Infante Yenica Sugein: Presente

Ardila Espinosa Carlos Adolfo: Presente

Bañol Álvarez Norman David: Presente

Caicedo Navas Diego Fernando: Presente

Campo Hurtado Óscar Rodrigo: Presente

Castillo Advíncula Orlando: Presente

Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio: Presente

Enríquez Rosero Teresa de Jesús: En curso

González Agudelo John Jairo: Presente

González Correa Olga Beatriz: En curso

Gómez Castaño Susana: En curso

Juvinao Clavijo Catherine: Presente

López Aristizábal Luis Miguel: Presente

Pedraza Sandoval Jennifer Dalley: Presente

Peñuela Calvache Juan Daniel: Presente

Rozo Anís Germán Rogelio: Presente

Sánchez Arango Duvalier: Presente

Tejada Echeverri José Alberto: Presente

Uzcátegui Pastrana José Jaime: Presente

Señor Presidente se ha conformado quórum decisorio, puede usted continuar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Señora secretaria sírvase usted leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y AUDIENCIAS

LEIGISLATURA 2023-2024

Sala de Sesiones de la Comisión Cuarta
de la Cámara de Representantes

ORDEN DEL DÍA

Martes, siete (7) de noviembre de 2023

7:30 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de las actas

Citado:

Número 01 del 1° de agosto de 2023

Número 02 del 23 de agosto de 2023

III

Debate de Control Político

(Proposición número 001 de 2023)

Citado: Alto Comisionado para la Paz, doctor *Iván Danilo Rueda Rodríguez*

Tema: Conocer los avances en las negociaciones adelantadas por el Gobierno nacional con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y de las acciones resueltas en el proceso de implementación de la Paz Total en el territorio nacional.

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los honorables Representantes *Germán Rogelio Roza Anís, Óscar Rodrigo Campo Hurtado, John Jairo González Agudelo, Orlando Castillo Advíncula, Catherine Juvinao Clavijo, José Jaime Uzcátegui Pastrana, Narran David Bañol Álvarez, Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón, Luis Miguel López Aristizábal, Yenica Sugein Acosta Infante.*

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día, señor presidente puede someterlo a consideración.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

En consideración el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueban, queda cerrado.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Señor Presidente ha sido aprobado el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Continúe con el Orden del día señora secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

II.

Consideración y aprobación de las actas número 01 del 1° de agosto de 2023, puede usted someter la consideración.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Queda en consideración el acta número 01 del 1° de agosto del 2023 ¿aprueban el acta?

Hace uso de la palabra la señora secretaria Amanda Arce Castro:

En secretaría hay una constancia suscrita por la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo, donde deja constancia que no vota el acta número 01 del 1° de agosto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Queda en consideración la aprobación del acta número 01, aprueba la Honorable Asamblea, con la excepción de la honorable Representante Juvinao, ¿aprueban el acta número 01?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Ha sido aprobado el acta número 01.

Acta número 02 del 23 de agosto del 2023.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Se pone en consideración el acta número 02, ¿Aprueba el acta número 02 la Honorable Asamblea?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Ha sido aprobada el acta número 02 del 2023.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Continúe con el Orden del Día señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

III. Debate control político: proposición número 001 de 2023, citado Alto Comisionado para la Paz doctor Iván Danilo Rueda Rodríguez. Tema conocer los avances en las negociaciones adelantadas por el Gobierno nacional con ELN y de las acciones

resueltas en el proceso de implementación de la paz total en el territorio nacional.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Bueno entonces vamos a iniciar este debate de control político teniendo en cuenta los citantes, tomarán inicialmente la palabra de acuerdo por diez (10) minutos, creo que diez (10) minutos es suficiente.

Iniciaremos entonces con los citantes y posteriormente escucharemos al señor Comisionado de Paz. Denos un minuto que tenemos una dificultad en la televisión para que lo puedan resolver.

Bueno se ha restablecido, entonces continuamos con este debate de control político y nuevamente agradecemos al Comisionado de Paz por su presencia, a esta Comisión, igualmente a los honorables Representantes y a todos los que nos acompañan.

Decir que este debate se aprobó la sesión pasada teniendo en cuenta la necesidad de conocer de primera mano la situación, pero además que el país conozca lo que se viene adelantando en materia de negociación entre el ELN y el Gobierno nacional y en el caso directo suyo como responsable de la negociación.

Vamos entonces a dar la palabra, iniciamos con el honorable Representante Germán Rozo, seguido de Catherine Juvinao, José Jaime Uzcátegui y John Jairo González.

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Germán Rogelio Rozo Anís.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Germán Rogelio Rozo Anís:

Muy buen día para todos los presentes, a nuestros compañeros de la Comisión pues agradecerle por el apoyo a esta convocatoria, al equipo del Comisionado y al señor Comisionado muchas gracias por acompañarnos.

De entrada tengo que decirle que hay una gran preocupación por parte de esta Comisión que de hace varios días hemos discutido, hemos dialogado sobre lo que ocurre con las negociaciones y el primer llamado a atención es: señor Comisionado es que a usted no lo vemos, no lo encontramos en la relación con el Congreso, y no lo vemos porque yo desde el periodo de la sesión pasada hice ingentes esfuerzos para tratar de comunicarme con su despacho.

Me le voy a presentar soy del Departamento de Arauca donde hace presencia el Frente de Guerra Oriental del Domingo Laín con el ELN y me le voy a presentar... que es un departamento extremadamente golpeado por la violencia, donde el año pasado en los enfrentamientos del ELN con las disidencias de las FARC según cifras y es un subregistro de acuerdo a la población rural que es la más afectada del departamento de Arauca, que se compone de siete (7) municipios, nosotros superamos

las cuatrocientas (400) personas asesinadas, de las que se pueden dar fe en los registros porque de la desaparición de muchas de esas personas que se las llevan y las comunidades no las reportan por temor y que hoy no sí sabe y que algunos dicen que han sido asesinadas y hablan de cifras de más de quinientas (500) personas en un departamento de trescientos mil (300.000) habitantes.

La gran preocupación que nos asiste señor Comisionado es que nosotros hemos intentado dialogar o yo por lo menos intenté dialogar, escribiéndoles, llamándoles y para nada encuentra una respuesta de acercamiento y uno dice si esto es con un miembro del Congreso de la República, cómo va a ser eso con habitantes en el departamento de Arauca que depositaron el voto en mí para que viniera a representarlo y no tiene comunicación y esperan que nosotros los líderes políticos le podamos decir a los Araucanos qui es lo que está pasando con el ELN y con la negociación.

Yo entiendo, yo no puedo darle fe que he tenido la oportunidad de leer sobre algunos conflictos en el mundo y cómo se han tratado de solucionar y trato de entender que aquí se tiene que llevar con guantes de seda las negociaciones, pero eso no les da pie para que los líderes sociales, los líderes políticos, tengamos una comunicación estrecha porque es que esta negociación no es exclusivamente del Gobierno, es del Estado, es de todos los colombianos los que nos atañe esta situación.

Entonces no es del resorte para ver qué ganamos y a ver cómo nos ve la comunidad internacional, es cómo le solucionamos la vida a esos pobladores de todo el país que esperan que esto salga bien y si lo he invitado, lo he citado como lo quieran denominar a que vengan a hablar con nosotros es porque a nosotros nos interesa la paz, porque a nosotros nos preocupa la paz, soy del Partido Liberal, entonces soy partido que acompaña al Gobierno para que empecemos por allí, yo no voy a decir que es que hago parte de la oposición.

La paz no tiene color político, la paz no tiene gobernabilidad, la paz es la necesidad que tienen todos los colombianos, con muchos actores, —yo sé que le queda difícil señor Comisionado lidiar con la situación que se está viviendo en el país—, es que tratar de solucionar esto en un año yo también lo entiendo, pero lo que sí no le puedo permitir es que ustedes se desconecten con la institucionalidad, que se desconecten con nosotros los Congresistas y especialmente los que vivimos la violencia en los departamentos como el nuestro, eso sí no se lo puedo permitir y no puede ser que yo me haya valido buscando por un lado, por el otro, tratando de reunirme con ustedes y no lo haya podido encontrar, no sé por qué, de pronto los mecanismos de comunicación, de diálogos con el Congreso o conmigo no sean efectivos y de pronto sean mejores los caminos de diálogo con el ELN.

Eso es inaudito, yo decidí tomar la democracia para poder asistir y representar al pueblo y entonces

uno encuentra que parece ser que es mejor tomar las armas y ese es el camino para poder dialogar, no eso no lo puedo concebir, en ningún momento y entonces de inicio tengo que decirle que sí ni siquiera cuando el señor Óscar aquí era Presidente logramos coincidir que me logran conseguir una cita con su oficina.

Entonces yo... tal vez de pronto no es del resorte de importancia dialogar con nosotros, pero nosotros tenemos información de lo que pasa en el territorio, nosotros hemos pregonado hay paz, nosotros hemos sido señalados, acabamos de terminar una contienda electoral y al Partido Liberal y a sus líderes lo señalan de ser miembros activos del ELN ¡por Dios!, estamos estigmatizados en un departamento como el nuestro y nos sataniza la sociedad y aquí viene uno y se sienta y de una vez le dicen “y cómo están allá con el ELN... no sabemos”, nosotros no sabemos cómo está, ni cómo va avanzando y la gran y mayor preocupación que nos asiste señor Comisionado es que la sociedad quiere participar, es que la gente quiere meterse, es que la gente quiere ayudar a construir la paz, es que la gente quiere que no se repita lo que pasó con las FARC, porque mire nosotros tenemos un grupo disidente de las FARC en el departamento de Arauca conformado por un comandante llamado Antonio Medina que me señala y me amenaza permanentemente. ¡Por Dios! la construcción de la paz no puede ser que quede con cabos sueltos con la experiencia que ya se ha vivido ¡por Dios! y es ahí donde cobra importancia conocer los avances para no llegar a estos extremos y tener que decirnos estas cosas en un debate de control político.

Hoy más que nunca los colombianos están preguntando ¿Oye y para dónde es que vamos? Hoy cuando se secuestra y eso los colombianos no lo tenían claro porque el comandante había dicho en alguna oportunidad que cuando se considerara necesario, cuándo son esas necesidades, hoy se sigue desplazando, hoy se siguen asesinando y la gente le pregunta ¿Y entonces qué es lo que está haciendo el Gobierno? y porque quiero que esto funcione bien señor Comisionado es que estoy aquí sentado diciéndole a usted: qué es lo que vamos a hacer y cuál es la participación de la sociedad civil, pero no a través de decretos, no a través de anuncios y usted en las respuestas que nos da dice que el mayor obstáculo que tiene es la desinformación y si ese es el mayor obstáculo que hay para el proceso de paz –dentro de muchas cosas más– es la desinformación debe ser porque no han hecho bien la tarea de comunicación, es porque no nos han comunicado qué es lo que está pasando, porque se deja al imaginario, porque se deja escuchaba yo en alguna entrevista al mismo comandante del ELN diciendo: vamos a ir a transmitirle a cada uno de los miembros de nuestra organización lo que pasa y yo esperaba que usted dijera lo mismo, voy a transmitirle a los colombianos qué es lo que está pasando con estos diálogos, eso no sucedió, por lo menos yo no tengo información.

Entonces tiene uno que valerse de derechos de petición, tiene que valerse uno de estos debates de control político para ayudar a construir lo que estamos necesitando los colombianos que es la paz, eso no puede ser señor Comisionado, los acercamientos si se hacen con los grupos armados tiene que haber un afianzamiento de la sociedad mucho más para que esa sociedad respalde al Gobierno de lo que está haciendo, porque si no seguirán siendo procesos aislados donde la sociedad seguirá diciendo que eso no va a funcionar y la misma sociedad desestimula al Gobierno y desestimula a estos grupos por lo que viene pasando.

Si vamos a hablar de cifras pues tendríamos que quedarnos aquí a decir que el panorama no es que esté cambiando mucho por Dios, aquí se sigue asesinando líderes, aquí se sigue arrinconándolos a la población y esa es la gente, miren transcurrió el año llevamos acá sesenta, sesenta y cuatro (64) masacres aproximadamente en este país, más de diez (10) departamentos afectados, firmantes de los acuerdos de paz asesinados también, eso desmoraliza.

Quién va a querer firmar un acuerdo si más adelante sabe que su sentencia de muerte está determinada, que el Estado no es lapaz de garantizarle la supervivencia a aquellos que dijeron que querían acabar con esa violencia y resulta que la violencia después de entregar un arma los terminan acabando, ni se diga de los líderes sociales, la estigmatización y más por ejemplo tengo que hablar de lo que conozco en mi departamento de Arauca en una división de la sociedad donde se señala a unos líderes de pertenecer donde dominan las disidencias de las FARC a las FARC y donde domina el ELN pertenecer y de manera selectiva se están llevando a cabo esos líderes y los están asesinando ¡por Dios!

Nosotros más que nunca señor Comisionado necesitamos que usted se comunique con la sociedad, yo no voy a discutir sobre los avances si son buenos o malos, pero el principal obstáculo que yo le veo a este asunto es que usted no nos comunica, el Gobierno no nos comunica y si no nos comunica pues nos deja la imaginación y si nos deja la imaginación pues nosotros no estamos para pensar en bien, porque lo que la imaginación puede dar es de acuerdo a la experiencia de lo que ha sentido con los otros acuerdos y entonces lo que dijimos vamos a ir para el fracaso, porque eso es lo que hemos concebido en estos acuerdos si uno se pone a revisar históricamente los acuerdos.

Señor Comisionado en resumen quiero decirle que tenemos toda la disposición a ayudar a construir la paz, pero esta no es la paz suya, ni es la paz del Presidente, es la paz de todos de todos los colombianos ¡por Dios!, que entienda que nosotros queremos ayudar, que entienda que el departamento de Arauca está cansado de la violencia, de la presencia de los grupos armados de la FARC y del ELN y que si se está llevando a cabo una tarea importante para sacar adelante este proceso pues debe contar con nosotros, debe contar con la sociedad, con sus representantes, esto a escondida es muy difícil.

Si la desinformación es un obstáculo pues ustedes deben tener entonces la solución, yo quiero escucharlo de acuerdo al informe que nosotros le pedimos de manera muy general y respetuosa hablándole en tono de mi menor dicen los músicos, bajito cierto, pero con todo el cariño y el respeto señor Comisionado esto no funciona así, si ustedes van a creer que entre ustedes solamente van a solucionar y van a encontrar entre el Gobierno y el ELN se equivocan, aquí necesitan que metan la sociedad, que metan a la gente, que la gente se apropie de estos temas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Rozo.

Un saludo al honorable Representante Norman David Bañol que hace su presencia en este espacio, en este recinto.

Continuamos entonces con el honorable Representante Óscar Campo Hurtado, por diez (10) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias señor Presidente, señor Comisionado especial saludo y para mis compañeros de la Comisión de Derechos Humanos.

Bueno yo he escuchado ya al Comisionado en varias oportunidades, también le he reconocido sus ingentes esfuerzos en sostener algo que no es fácil, un proceso de paz, pero indiscutiblemente hay unas preocupaciones que con el transcurrir del tiempo pues nos ponen a analizar y a revisar desde el Congreso qué está pasando con el proceso de paz tanto con el ELN, como con el Estado Mayor Central de las FARC y lo digo porque pareciera que estuviéramos en una bicicleta estática, vemos a los funcionarios trabajar, vemos que van a los territorios, vemos que hay anuncios del señor Presidente en términos de la voluntad de paz, también observaciones que hemos hecho frente al control territorial, pero hoy desde el Cauca le puedo decir vimos esta semana el domingo cómo salía el Ejército del Plateado, después de una asonada social, testimonios de que la asonada fue azuzada directamente por las FARC, pero nos ponen en un balance muy complejo, porque en agosto acibillaron en una emboscada a tres (3) policías en zona rural de Morales y hubo una bomba en Timba que sacrificó a una (1) docente y a un (1) soldado del Ejército y el Gobierno nos dijo es que es la retaliación, porque decidida ente entramos al cañón del Micay, porque el Gobierno hace control territorial y porque va detrás de una zona de confort criminal.

Hoy tenemos que no hay control territorial, que se sacrificaron unas vidas, que no ha iniciado un verdadero plan de sustitución y que no hay una mesa de negociación con las FARC.

Es una bicicleta estática, qué esfuerzo más grande para decir que no hemos logrado consolidar

en términos de paz algo que efectivamente para los colombianos y particularmente para un departamento tan golpeado como el Cauca pueda tener un buen balance.

Sé que anoche se reunieron en Palacio mirando precisamente lo que significa la zona y claro que se dicen verdades todo el tiempo, pero cómo concatenar esas verdades un plan de acción efectivo, es que es la sustitución de las economías ilegales lo que se requiere para que efectivamente podamos decir que se le cambia la realidad a la zona, pues eso es una verdad a puño, pero quiero decirle no es la economía ilegal del cañón del Micay, eso es un corredor que recoge el producido del clorhidrato de cocaína del norte de Nariño y del sur del Cauca para coger el río Micay a buscar el Pacífico, para encontrar –y lo conoce muy bien lo que dijo el Presidente de la Comisión Orlando– para buscar la transacción con las mafias internacionales, eso es viejo.

Pero entonces nos devolvemos al proceso de paz, a la mesa de negociación, porque las condiciones del Estado Mayor Central son claramente de que se suspende la mesa, porque no están de acuerdo frente a las condiciones militares del Gobierno y entonces nos preguntamos ¿Qué se quiere volver a otro Caguán?, ¿Qué se quiere volver otra vez a un territorio donde las condiciones las ponen los ilegales y no precisamente el Estado a través de su fuerza pública y a través del Gobierno?

¿Cuándo se inicia la sustitución de las economías ilegales? muchos discursos, muchísimo, han hablado del café, del cacao, de cuándo es que vamos a generar unas condiciones diferentes para los campesinos, la verdad es que estamos en ceros y quiero decirlo además que ni siquiera es honrar el plan de desarrollo de este Gobierno, es honrar el proceso de paz del Teatro Colón y es que es allí donde está el *quid* de las grandes dificultades que se tienen.

No quisiera pensar que es un tema de vanidad frente al Gobierno de Santos con el Gobierno de Petro, ¿Cuál proceso de paz es mejor? si el que decía que nada está acordado cuando todo está acordado o el que por ciclos va a entregar unos resultados que hasta ahora no hemos logrado avanzar en ninguno en términos de seguridad, de proteger la vida y de transformar la realidad de los campesinos cocaleros y de los territorios que hoy están afectados directamente por esta situación de conflicto.

Así quiero decirle al doctor Danilo Rueda, claro que creemos en la paz porque entre otras cosas cualquier crítica o reparo al proceso de paz es porque uno es enemigo de la paz... ¡Por Dios! hemos apoyado la paz todo el tiempo, este no es el primer proceso y en el Cauca en la historia reciente vivimos el proceso de paz con el M-19, con el Quintín Lame, con las mismas FARC y entendiendo que un grupo desertor que hoy se hace llamar Estado Mayor Central de las FARC, que ya tuvo una oportunidad clara de acogerse a un proceso de paz y hay una

segunda oportunidad válida, lo apoyamos en la Comisión Primera para que tuviese el Gobierno las condiciones legales de poder llevar un nuevo proceso de paz.

De tal manera pues mi querido Doctor Danilo las preocupaciones son enormes, en el Cauca estamos expectantes, en el Cauca quieren mucho al señor Presidente Petro y no lo vamos a negar, en el Cauca tiene una alta simpatía el Presidente Petro, pero en el Cauca se está perdiendo la credibilidad a los programas del Gobierno, no hay cohesión social en torno al proceso de paz y eso sí que es grave porque cuando se pierde la confianza y la credibilidad ¡ah difícil! que es implementar los programas que deben derivarse del proceso de paz.

Le agradezco señor Presidente este tiempo que podemos nosotros aportar en este debate donde apoyamos todo lo que tenga que ver con la paz del país, pero creemos que se le debe hacer una evaluación, un corte de lo que se lleva en año y medio frente a lo que significa la Paz Total, porque lo que se está viviendo hoy en el Cauca es muy complejo.

Si nos vamos a cifras es muy parecido el corte a septiembre en términos de homicidios, seiscientos (600) homicidios el año pasado ahora, entonces deberíamos sentir que el proceso de paz pues ha mejorado, pero si nos vamos a secuestros pues ha aumentado al corte van diez y ocho (18) en el Cauca contra ocho (8) del año pasado, pero si nos vamos a excombatientes asesinados también, hoy el Cauca sigue siendo el primer departamento con mayor número de líderes sociales asesinados en el país y estábamos terminando de preparar este debate y recibimos la noticia de que ayer hubo una nueva masacre Santander de Quilichao tres (3) personas asesinadas corregimiento de Mondomo.

Así que la realidad nuestra es muy compleja y la voluntad la reconocemos, reconocemos que se instaló el Gobierno el 7 de agosto del año pasado y a los días estaba en Caldono promoviendo un consejo de seguridad por la vida, allá estuvo la Comisión de Paz, por allá la vi Doctora Catherine Juvinao en Caldono, pero para qué sirvió ¿En términos efectivos para qué están sirviendo? ¿Estamos protegiendo la vida? ¿Estamos protegiendo la dignidad de la gente que vive con temor en el departamento del Cauca? no es suficiente gobernar con el deseo de querer buscar la paz.

Necesariamente desde el Cauca lo puedo decir con tranquilidad y lo sostengo en cualquier escenario o medio que me requiera, no está funcionando el proceso de paz en términos de seguridad, de mejorar condiciones de vida y eso demás tiene otra realidad en el Pacífico que me encantaría que el señor Presidente de esta Comisión Caucana ahorita pudiera también contarnos cómo se desarrolla el Pacífico Caucano, el Pacífico del Valle del Cauca, el Pacífico de Nariño, porque de verdad que es muy compleja la situación.

Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Campo.

Un saludo especial al honorable Representante Carlos Ardila que hace presencia aquí en el recinto y continuamos el uso de la palabra con la honorable Representante Catherine Juvinao, hasta por diez (10) minutos.

Hace uso de la palabra a honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Un saludo a los colegas presentes, a los asistentes, por supuesto al señor Comisionado de Paz, también agradeciendo su puntualidad y cumplimiento el día de hoy.

Señor Comisionado yo inicio esta intervención diciéndole que realmente quedé muy poco satisfecho con el cuestionario que se le respondió a esta célula legislativa, supremamente parco, creo que el Congreso merecía mayor profundidad en las respuestas, de manera que para nuestro informe revisamos cerca de cincuenta (50) informes que nos pudieran dar una verdadera visual de qué es lo que está pasando con la paz total y en particular con el ELN, son informes que como se puede observar han sido producidos por las entidades más reputadas en estas materias, INDEPAZ, la FIP, PARES, la MOE, la misión de verificación de la ONU y además informes oficiales de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio de Defensa.

Proyectamos el video “Yo creo que te respondería al contrario a los tres (3) meses de ser Presidente se acaba el ELN en Colombia porque así es la paz”, lo pueden repetir: “Yo creo que te respondería al contrario a los tres (3) meses de ser Presidente se acaba el ELN en Colombia porque así es la paz”.

Una primera cosa que yo rescato señor Comisionado es que yo apoyo la voluntad del Presidente Petro y de su Gobierno y de Usted de buscar la paz, según la Constitución Política en su artículo 22 la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, de manera que por supuesto que además los que votamos por el Presidente lo hicimos en correspondencia con esa promesa, una promesa que así dicha fue bastante ligera, porque eso simplemente revela efectismo e irresponsabilidad.

Uno no puede prometer en campaña que a los tres (3) meses de llegar al Gobierno se acaba el ELN y se hace la paz, pero quiero dejar constancia de que lo que voy a relatar no tiene nada que ver con que quienes hemos apoyado el cambio y quienes hemos trabajado por un cambio por años en este país ahora nos hayamos vuelto Uribistas, con el perdón de mis colegas uribistas aquí presentes, o que ahora estemos traicionando al Presidente Petro o que ahora nos volvimos de derecha y yo lo invito a que el Gobierno abandone esa narrativa, porque aquí y lo que vamos a presentar son hallazgos muy serios, muy preocupantes, que de nuevo salen de al menos cincuenta (50) informes de organizaciones expertas.

Voy a empezar por algunos aspectos que no es que digamos se hayan mejorado, pero son indicadores o que han disminuido un poco o que han permanecido estables en este proceso de Paz Total, tiene que ver con el asesinato de líderes y defensores de derechos humanos que ha disminuido un 9.7 %, sigue siendo muy escandalosa la cifra, pero digamos que en la tendencia vemos una leve disminución, masacres se mantiene estable, más una disminución del 2 %, uno podría decir que más o menos se mantienen, ahí realmente quisiéramos mejorías.

El desplazamiento forzado también tiene una disminución del 9% y el asesinato de firmantes de paz que es algo muy grave que sigue ocurriendo pues ha tenido una disminución del 32 %, pero en cualquier caso este año ya llevamos 37 firmantes asesinados.

Qué ha pasado con los otros indicadores y que es muy pero muy grave y aquí quienes decimos que estamos ante el peor deterioro en materia de seguridad de la última década no estamos mintiendo porque aquí están las cifras, violencia política aumenta un 39.5 %, violencia contra liderazgos políticos +92 %, violencia política contra los colegas de la CITREP –hoy Congresistas– +65 %, violencia política contra la mujer +20.9 %.

El mapa de riesgo aumentó en 31% con ciento ochenta y tres (183) alertas para agosto de este año y al lado podemos ver el mapa de la Defensoría del Pueblo y pues la situación es dramática, tenemos a casi todo el país en riesgo en este momento.

En estas elecciones hubo candidatos asesinados y veamos esto: secuestro –señor Comisionado de Paz– un aumento del 77 %, extorsión +15 %, aunque hay otras cifras debo decir que dicen de un aumento mucho mayor, atentados contra oleoductos +56 %, confinamiento +24 %.

Por supuesto, la percepción de seguridad a la baja. Confrontación entre grupos armados ¡ojo a esto! porque aquí está una de las mayores falencias de la Paz Total que se han concentrado en que sea un cese militar, es decir, que cesen los hechos violentos entre el ejército y estos grupos, pero no entre estos grupos y entre estos grupos... hemos tenido un aumento del 85% en la confrontación y trata de personas +56 %, yo creo que estas curvas son muy preocupantes, aquí podemos ver todas las cifras y las curvas al alza, vean el secuestro, la extorsión.

Entonces revisemos los ceses, desde el 31 de diciembre hemos tenido ceses con cinco (5) grupos, con el ELN se suspendió a tan solo cuatro (4) días de haberse decretado, en enero de este año y este año pues salió un nuevo decreto el segundo semestre que inició el 3 de agosto y que se supone que va hasta comienzos del otro año.

No tengo que decir a la ciudadanía sobre los incumplimientos del ELN sobre todo en estos últimos días y que con toda razón han despertado la indignación del país; con las Autodefensas Gaitanistas un cese suspendido al 19 de marzo, no se

ha retomado; con el Estado Mayor Central un cese suspendido parcialmente en mayo, retomado en este segundo semestre del año, pero pues ya vimos los últimos hechos el Estado Mayor Central (EMC) nos notificó de que pues hay un cese en el cese.

Y el Presidente Petro acaba de sacar un tuit hoy en la madrugada en donde parecería que al final sugiere que se levanta la mesa de negociación con el Estado Mayor Central (EMC), tendremos que preguntarle al Presidente Petro hoy que nos aclare el alcance de su tuit que puso en esta madrugada.

Tenemos el cese con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) que finalizó a mitad de año, es muy grave que tanto el cese con los conquistadores de la sierra como con las FARC y la Segunda Marquetalia hayan sido ceses que no contaron con mecanismos ni de veedurías, ni de monitoreo, ni de verificación.

Uno le pregunta respetuosamente al Comisionado Danilo Rueda ¿Cómo podemos negociar una paz cuyo proceso no estamos verificando y donde los protocolos todavía no existen? una gran diferencia con el proceso de paz con las FARC es esto en materia técnica es la expedición pertinente de los protocolos de monitoreo y verificación esa es una de las grandes falencias de la Paz Total del Presidente Petro.

Por supuesto que estos grupos no los han cumplido, ninguno, tenemos cinco (5) ceses al fuego totalmente fallidos –señor Comisionado–, en donde cada uno de los grupos vea todo lo que está haciendo, Autodefensas Gaitanistas homicidios selectivos, extorsiones, instrumentalización del paro minero, llevan veinte (20) acciones violentas en el primer semestre de este año.

Las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) extorsiones, venta de tierras y desplazamientos, secuestro y desaparición forzada, llevan cuarenta y nueve (49) homicidios en el primer semestre de este año.

Veamos la Segunda Marquetalia, hostigamientos, homicidios selectivos, masacres, atentados, amenazas, responsables de veintisiete (27) acciones de incumplimiento en el primer semestre de este año.

Ejército de Liberación Nacional (ELN) hay que añadir el lamentable secuestro del padre de Luis Díaz, trece (13) eventos violentos desde agosto de este año, este es uno de los que peor ha violado el cese.

El Estado Mayor Central de las FARC (EMC) ni se diga que es uno de los grupos que más ha violado el cese, pero además que más se ha fortalecido.

Conclusión de este primer mensaje o este primer hallazgo que le queremos transmitir señor Comisionado, los ceses al fuego y de hostilidades no han logrado una mejora en las dinámicas de inseguridad y violencia y para eso son, por el contrario, siguen presentándose graves afectaciones humanitarias.

Como le dije entre los grupos sigue habiendo guerra y la población civil sigue siendo víctima de manera que es necesario señor Comisionado que los ceses al fuego incluyan el cese de hostilidades a la población civil, no es suficiente ceses al fuego con ceses militares, necesitamos que el Gobierno y usted, les exijan a estos grupos el cese a las hostilidades a la población civil.

Hasta ahora no hemos visto Paz Total sino un retroceso total, este video lo vamos a mostrar al final dado la premura en el tiempo, pero es un video que condensa el retroceso total que estamos viendo en materia de paz.

Esta es la denuncia que nosotros realmente queremos hacer el día de hoy, señor Comisionado y este es el hallazgo más grave de la investigación que hicimos, tenemos que: si bien desde 2.020 se ha dado una expansión territorial de los grupos armados, en el último año este crecimiento ha sido exponencial, para cuatro (4) de los cinco (5) grupos.

Este es un ejemplo y esto tiene que ver con el tuit que puso el Presidente Petro Gustavo, de la desarticulación tan grave que en este momento se observa entre su cartera y entre el Ministerio de Defensa, al parecer el Ministerio de Defensa tiene toda una estrategia de copiamiento territorial o de recuperación de territorio y por su lado, sin ellos enterarse, el Comisionado anuncia un cese al fuego y entonces el Ejército se tiene que replegar, eso es lo que está pasando en Micay ahora.

La expansión territorial de estos grupos, todos al alza, Autodefensas Gaitanistas tiene presencia en el 21 % del país y aumentó su presencia en el territorio en un 12 %, ahora tiene cuatro mil novecientos ochenta (4.980) integrantes.

Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) que tienen total control del Magdalena, tienen mil cien (1.100) integrantes.

Ejército de Liberación Nacional (ELN) hace presencia en el 16 % del país a 2022 y este año aumentó al 19.4, el ELN aumentó su presencia en el territorio en el país en un 17% y tiene seis mil cien (6.100) integrantes.

Estado Mayor Central (EMC) este es el que más se ha fortalecido—y usted lo sabe señor Comisionado—, creció en su presencia territorial en casi un 40 % en un año, tiene presencia ya no en el 10% del país sino ahora casi en el 15 % del país y tiene tres mil cuatrocientos ochenta (3.480) miembros.

La Segunda Marquetalia es la única que ha disminuido presencia en el territorio no por acciones de la fuerza pública, no por conversaciones con el Comisionado de Paz por la guerra con el Estado Mayor Central (EMC), es el Estado Mayor Central (EMC) el que se ha encargado de disminuir la presencia en el territorio de la Segunda Marquetalia.

De nuevo tenemos casi que al país en riesgo en este momento señor Comisionado ¿Cuál Paz Total? véame ese mapa esto es un drama.

¿En cuánto aumentaron en total los grupos en promedio en el territorio colombiano? en un 20 %, tenemos un aumento en el territorio de los grupos armados de un 20 % y esto se debe en parte a la falta de interlocución entre la política de seguridad del Ministerio de Defensa y la política de Paz Total del Gobierno.

¿Qué más tendría que pasar para que realmente ya tengamos que tomar las decisiones que hay que tomar con estos grupos y cambiar la estrategia como sabemos que hay que cambiarla?

Quiero hacer unas últimas apreciaciones sobre los firmantes de paz, yo he hablado con firmantes de paz señor Comisionado en todo el territorio colombiano y la sensación que tienen los firmantes del acuerdo de paz con las FARC, los que de verdad dejaron sus armas, los que le apostaron a la civilidad, es que usted los tiene por completo abandonados.

Hay una noticia muy dolorosa de cuando usted los cita a la JEP el 19 de septiembre de este año, que el día que usted los cita a la JEP para revisar las medidas de seguridad que usted toma para proteger a los firmantes de paz, usted diga que no va porque está reunido con el Estado Mayor Central (EMC) y el Estado Mayor Central (EMC) al mismo tiempo es el que está asesinando a los firmantes de paz. Usted se equivocó al darle estatus político al Estado Mayor Central (EMC), el Estado Mayor Central (EMC) no es un grupo que tenga ninguna ideología y que tenga ningún componente político y que esté detrás de negociar ninguna mejora para el país, es una banda narcotraficante y usted lo sabe. Usted lo que ha hecho es legalizar negociaciones con narcotraficantes y esos narcotraficantes mientras el cese —que no está avanzando en nada— lo que están haciendo es fortalecerse en el territorio, aumentar su contacto con la población civil, reclutar más y fortalecer sus procesos de formación a francotiradores y a explosivistas, esto dicho por los firmantes de paz en los territorios.

Entonces a mí me da mucho pesar, pero cuando el uribismo nos criticaba a quienes apoyábamos el proceso de paz con la FARC de que le estábamos entregando al país a estos grupos ahora sí pareciera cierto, le estamos entregando el país a grupos cuyo interés no es la paz, es fortalecer su presencia para su negocio de narcotráfico ilegal.

¿Hasta cuándo señor Comisionado vamos a tener al país sometido a esto? ¿Y no es hora quizás de que usted dé un paso al costado? y de que entienda que usted no planteó bien esta estrategia y que se equivocó desde el principio al punto que tenemos el peor retroceso en materia de seguridad de los últimos diez (10) años.

La Paz Total del Gobierno Petro no puede ser siendo este fracaso y si ese fracaso lo tiene que asumir políticamente usted entonces es lo que le corresponde, yo lo vuelvo a invitar a que dé un paso al costado señor Comisionado.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Catherine Juvinao.

Continuamos entonces con el honorable Representante José Jaime Uzcátegui, hasta por diez (10) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Jose Jaime Uzcátegui Pastrana:

Muchas gracias señor Presidente saludo a todos los integrantes de la Comisión y al señor Comisionado de Paz.

Para iniciar dos comentarios señor Comisionado, si algo está esperando el país de parte suya es una explicación y algún tipo de rectificación. así que por favor tenga presente esas dos palabras a ver si el día de hoy nos da algún parte de tranquilidad en esos dos aspectos.

Y en segundo lugar –yo a diferencia de mis colegas de Comisión– no me doy por sorprendido, es muy fácil lavarse las manos y decir que toda la responsabilidad cae en el Comisionado de paz o hacer como hizo hoy el senador Ariel Ávila que paseándose por todos los medios de comunicación dice de forma desvergonzada que lo que no hay en este proceso de paz es método y que eso es responsabilidad del alto Comisionado y nunca pensé defenderlo señor Comisionado, pero es que el método lo fijamos nosotros desde el Congreso con la famosa Ley de Paz Total y ahora nos declaramos sorprendidos por lo que está sucediendo en el país, al señor Comisionado y a este congreso se le dijo –porque yo era ponente de la Ley de Paz Total–, le dije no cometa cinco (5) errores garrafales y hubiese querido estar equivocado señor Comisionado y el tiempo lamentablemente le ha dado la razón a este representante y al Uribismo que ustedes tanto desprecian.

Se le dijo señor Comisionado, no negocie de espaldas a la fuerza pública, no le quite facultades al Consejo de Seguridad Nacional para abrogárselas usted y un grupito de amiguitos así, cerrado con el Ministro de Justicia y el Ministro de Defensa de espaldas a la fuerza pública y tomar decisiones estratégicas en nombre de una Paz Total, que ahora ya la catalogan de fracaso total después de que fue aprobada en este Congreso.

¿Qué vamos a hacer con la fuerza pública señor Comisionado, con diez y ocho (18) soldados secuestrados en San José del Guaviare y una semanita después otros cien (100) en el Plateado en el Cauca? y así sucesivamente porque las masacres, el asesinato y el secuestro de soldados y policías ha sido la constante de este gobierno y ahora cuando le preguntamos a Usted en el cuestionario de esta Comisión por la situación de seguridad se lava las manos diciendo no si eso no es responsabilidad del Alto Comisionado eso es el sector defensa dirijan los interrogantes hacia allá, pero. entonces ¿por qué ese diseño de la Paz Total desconoció el rol

de la fuerza pública?... y ahora la culpa es de los soldados y policías que usted determina que no están cumpliendo con su labor después de que la política de este Gobierno ha sido el desmantelamiento de nuestras fuerzas armadas y el debilitamiento, ese si total, para que los delincuentes hagan lo que quieran en los territorios.

En esa discusión se le dijo –señor Comisionado–, no negocien de espaldas a la rama judicial y nuevamente ustedes se abrogaron una cantidad de facultades y prerrogativas que llegaron al extremo de nombrar gestor de paz al hijo de la gata un criminal común en una cárcel porque supuestamente le iba a devolver la tranquilidad al pueblo colombiano y usted no ha querido darle una explicación a la ciudadanía y al país y a la misma justicia por esa designación y son más de ochenta (80) gatos que ya han recibido esa bendición del Gobierno nacional a través de sus resoluciones y quisiéramos conocerlas todas porque estoy seguro que no todas están publicadas en la página de presidencia y saber ¿cuál ha sido la estrategia de este Gobierno nombrando delincuentes comunes para supuestamente devolverle la tranquilidad al pueblo colombiano?... y las víctimas y el pueblo sufriendo las consecuencias.

Se le dijo no negocien de espaldas a la comunidad internacional y ahora porque secuestran el papá de un jugador de fútbol famoso pues ya la comunidad internacional reconoce que algo no anda bien en Colombia y se les cae a ustedes la máscara y ahora qué le vamos a decir no solamente al pueblo colombiano, sino a la comunidad internacional que sufre por esa razón porque les recuerdo que no solamente es el papá de Lucho Díaz, son más de doscientos cuarenta (240) secuestrados en el país y ustedes no han tenido la firmeza de pararse a decir que la libertad de los colombianos se honra de todas las formas posibles y que no hay negociación posible sobre esa base, pero lo estamos esperando escuchar de boca suya señor Comisionado para darle un parte de tranquilidad a esas doscientos cuarenta (240) familias que sufren el flagelo del secuestro como no se veía décadas atrás.

Si Herbin Hoyos estuviera vivo le tocaría refundar las Voces del Secuestro y enviar un mensaje de alivio a esas familias porque ustedes como Gobierno nacional no han sido capaces de hacerlo. Se le dijo señor Comisionado no negocien de espaldas a los alcaldes, gobernadores y autoridades locales en este país y el buen ejemplo que da el Presidente de la República es ahora reunirse con sus amiguetes gobernadores y dejar el resto del país marginado porque ese es el monarca que tenemos, que dudamos de su salubridad mental y pedirnos que libere a este país porque hoy el Presidente Petro compañeros está preso, es preso de sus adicciones, es preso de su ego y es preso a quienes les vendió el alma con tal de garantizar una paz que ni en tres (3) meses, ni en tres (3) años, ni en treinta (30) años va a llegar porque así no se construye la paz y eso está más que demostrado señor Comisionado. Se le dijo no negocie de espaldas a las víctimas, es que no solamente son las más de doscientos cuarenta

(240) secuestros, setenta (78) masacres, ciento treinta y ocho (138) líderes sociales asesinados, más de ochenta (80) colombianos afectados por minas antipersonales muchos de ellos niños y usted ahí tiene una responsabilidad directa porque el programa de desminado humanitario recae en su oficina, entonces dele una explicación a esas víctimas y díganos qué está sucediendo porque esa anhelada paz no se siente en ningún rincón del territorio nacional y ahí sí coincido que la responsabilidad política es compartida, pero la política que recae en cabeza suya es su responsabilidad; y por eso, sí le pido como un acto de rectificación, de dignidad, de honor si se quiere, que usted renuncie señor Comisionado porque o renuncia usted o renuncia el Presidente de la República y como ese está más difícil, pues usted tiene que dar ejemplo y convertirse en quien dé una muestra de dignidad y respeto por esta sociedad que sufre por cuenta de sus malas decisiones acciones y omisiones.

Entonces, en este día porque estamos esperando que la Honorable Corte Constitucional se digne resolver una demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Paz Total, este 14 de diciembre cumple un año que demandamos esa ley y aún no tenemos una respuesta y tal vez esa es la única rectificación posible a estas alturas del paseo porque ese proceso como árbol que nace torcido muere torcido y usted se va a ir de esa oficina y de este Gobierno sin dejarle la más mínima paz y tranquilidad al pueblo colombiano.

El secuestro compañeros no es un delito menor, porque creen ustedes que la JEP en el primer macrocaso precisamente se lo dedicó a ese delito atroz, que –desafortunadamente– Colombia se ha convertido en un referente por los campos de concentración que tuvimos que vivir durante décadas y que hoy desafortunadamente siguen afectando al pueblo colombiano.

Este Congreso para quienes no lo recuerdan aprobó un acto legislativo en el que se estableció que el secuestro y el narcotráfico no tienen conexidad alguna con el delito político, entonces que hace usted negociando con terroristas comunes y delincuentes que no pueden tener una connotación política y Usted les está dando esa connotación que es inexistente.

El famoso Decreto 2647, donde están consignadas sus funciones, dice que: usted debe verificar la voluntad real de paz de las organizaciones con las que se negocia, que más debe pasar en Colombia señor Comisionado le pregunto –y bajo la voz para no volverme grosero– y antes pedirle que le dé una respuesta a esta Comisión y al país que la espera el día de hoy, ¿qué más debe suceder en Colombia?... ya liberaron a las autoras materiales del atentado al centro comercial andino... tienen que poner otro bombazo en este país para que usted tenga la responsabilidad de venir a decir que falló y que la única rectificación posible es que usted se vaya de ese cargo a ver si hay un replanteamiento estratégico en estas negociaciones en los dos años y medio que quedan de Gobierno.

¿Qué más debe suceder señor Comisionado? y yo por eso vengo a rogarle –si me lo permite– que renuncie a su cargo y permita que este país tenga un alivio o una reorientación de algún tipo que nos permita ver el 2024 con algo de esperanza porque hoy es la catástrofe de la Paz Total que usted nos ha dejado como herencia.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Uzcátegui.

Continuamos con el honorable Representante John Jairo González de CITRED.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, John Jairo González Agudelo:

Muchas gracias señor Presidente.

Bueno quiero enviar un saludo muy especial a todos mis colegas, compañeros y compañeras de la Comisión de Derechos Humanos que se encuentran el día de hoy.

Nosotros como curules de paz si vemos con gran preocupación muchos temas que desde la oficina del Alto Comisionado y en especial usted –señor Alto Comisionado– pues ha venido reiterando en distintas ocasiones, nosotros desde un inicio sugerimos a su oficina y a usted y especialmente a nuestro Gobierno de que el acuerdo de paz existente iba a ser una hoja de ruta para recoger todo lo bueno que había en el nuevo proceso de Paz Total que se iba a desarrollar, pero también que tuviera actores importantes allí, como son los firmantes de paz, las víctimas del conflicto armado que dejó ese conflicto y las curules de la paz.

Tengo que decirlo que hoy su oficina se ha encargado de aislarnos totalmente a las curules de la paz y a los municipios PDET, PENIS sobre la Paz Total, nosotros no encontramos una sola acción –como bancada de paz– que su oficina haya articulado con las curules de la paz, ni una sola, le hemos mandado escritos, le hemos mandado comunicados, le hemos dejado razones con vecinos, con amigos, con ministros, somos un cero a la izquierda para la construcción de paz de este país en lo que a usted concierne.

También el abandono que usted ha tenido con los municipios PDET y los municipios PENIS, es una cosa que pareciera arrancar de la nada, de cero, teniendo nosotros un acuerdo firmado, teniendo una hoja de ruta, teniendo el acuerdo de paz seis (6) puntos importantes donde se crean instancias de participación, donde se crean comisiones, donde se crean veedurías, espacios de participación para las comunidades y las víctimas, cero, participación en política cero.

Entonces no sabemos el porqué de esta actitud suya contra nosotros y contra las víctimas y los campesinos que nosotros representamos, ¿Qué fue lo que pasó? se le enviaron cartas inclusive a nuestro Presidente sin ninguna respuesta, pero si apoyamos

nosotros como curules de paz el decreto de la Paz Total, apoyamos la nueva política de drogas, apoyamos en el Plan Nacional de Desarrollo, apoyamos la reforma tributaria porque de ahí se iban a sacar unos recursos para la paz, estuvimos a la altura de lo que se nos pidió que estuviéramos y hemos apoyado hasta el día de hoy esta situación.

Desafortunadamente hay que decirlo que para nosotros la oficina del Alto Comisionado no es una oficina que esté a la altura y por decir algo: miren se hacen diálogos regionales y municipales y subregionales en los territorios, nosotros no nos damos ni siquiera cuenta, ahí están citando a uno disque para Segovia, acabó de llegar la comunicación, me entero porque llega por grupos de WhatsApp, citados por la oficina de Alto Comisionado, cuando somos nosotros las curules de la paz los que estamos cada ocho (8) días en los municipios, en los corregimientos y en las veredas, inclusive muchas veces ayudando levantar muertos, muchas veces apoyando a las comunidades.

Nosotros no queremos que esto se siga construyendo de esta manera, está a tiempo de recomponer y plantear una situación distinta, el PENIS noventa y nueve (99) mil familias que firmaron acuerdos individuales y colectivos hoy están totalmente abandonados, dimos una herramienta en el Plan Nacional de Desarrollo para la nueva política de drogas, la gente lo que quiere es que le cumplan lo que se firmó, los PDET han ido algunos avances un año y algo de participación sí, pero necesitamos ya entrar en el año e la ejecución y no es para que los dineros se sigan perdiendo porque los dineros de la paz se pe dieron, se han robado y hoy nadie está respondiendo, no vemos ninguna judicialización de nada, pero la plata se invirtió, se perdió y los proyectos no salieron.

Tengo que hablar específicamente de tres (3) subregiones PDET que represento yo, norte, nordeste y Bajo Cauca, tienen supuestamente ustedes disque unos delegados en Antioquia, ¿Para qué sirven? nunca están, nunca atienden las convocatorias, nunca atienden las invitaciones, nunca contestan un teléfono, entonces para qué están, si no sirven pues entonces lo que se hace es que se cambian o se hace otra habiendo gente construyendo paz y apoyando la construcción de la Paz Total y la implementación del acuerdo campesinos y campesinas, ¿Por qué no trabaja con ellos? ¿Por qué no los busca a ellos? ¿Por qué no los contrata a ellos?

Norte, nordeste y Bajo Cauca, voy a hablar de estas tres (3) subregiones, porque son tres (3) subregiones que están siendo golpeadas por el conflicto con cifras reveladoras, pero también muy alarmantes que además son verificables con la Defensoría del Pueblo y el programa del capitolio del territorio y nuestra Comisión de seguimiento al PDET, PENIS y tierras, que creamos nosotros las curules de la paz –a la cual lo hemos invitado a usted–, municipios en riesgo extremo Nechi, Bagres, Zaragoza, Cáceres, Tarazá, Briceño, Ituango, Valdivia entre otros, conductas vulneratorias entre el 1° de enero y el 9 de agosto

de 2023 se han registrado siete (7) conductas contra personas en el proceso electoral, adicionalmente se han advertido homicidios y desplazamientos, confinamientos y reclutamientos forzados de niñas, niños, adolescentes y desaparición forzada entre otros en estos municipios, alertas tempranas al lededor de ocho (8) dictadas por la Defensoría del Pueblo, homicidios a líderes y lideresas perronas defensoras de derechos humanos y homicidios entre el 1° de julio de 2023 en Antioquia superan las diez (10) personas líderes y lideresas, pero como esos no cuentan simplemente pasan a ser una cifra más.

Entre el 2017 y 2023 un aumento de la violencia a nivel nacional específicamente en estas tres (3) subregiones dejando para el 2022 como uno de los años más violentos que hemos tenido nosotros, increíble dentro de una firma del acuerdo de paz que no se ha tomado como se debe tomar, homicidios entre el 2022 a julio de 2023 con una tasa de homicidios de hasta de un 14% en aumento para estos municipios, en temas de secuestros para Antioquia se ha subido o aumentado hasta en un 80% –ahorita lo decía la representante Catherine sobre un 79% a nivel nacional–, nosotros tenemos que para Antioquia una cifra alarmante de hasta un 80%, extorsiones aumento del 25%, confinamientos aumento de un 601 y desplazamientos forzados.

Cada vez que hay un suceso de esto nosotros alertamos a todas las entidades incluyendo la suya con poca respuesta o con ninguna respuesta y simplemente lo que hacen es que remiten por competencia y eso se queda allí, que el primer respondiente es el municipio, es la Gobernación, y no sé qué más cuentos, entonces recomendaciones.

Primero tenemos un acuerdo de paz firmado, hay unos compromisos de ley, tenemos un mandato constitucional, hay presupuesto allí, hay seis (6) puntos que son una guía principal para nosotros reconstruir la paz de territorio, no podemos abandonar la implementación del acuerdo, vamos a cumplir siete (7) años de implementación del acuerdo y no vamos ni en el 20% por Dios de la implementación del acuerdo sus planes, programas y proyectos que teníamos allí, pero la plata sí se ha gastado, ese recurso sí se ha ido y no estamos hablando de menuda, no estamos hablando de chichigüitas, estamos hablando de un presupuesto grande que ha llegado al fondo “Colombia en paz” y que ha llegado a los fondos para la implementación del acuerdo, entonces a poner cuidado porque nosotros no podemos responder por siete (7) años de la implementación, pero somos el Gobierno que está y por ende somos el Gobierno que tenemos que responder.

Segundo hay unas recomendaciones de la Comisión de la Verdad, hay que implementar esas recomendaciones, porque creo que se construyeron desde el territorio, pero además se construyeron con la verdad profunda, la verdad que no ha sido contada, respetar las decisiones de la JEP, pero además y sobre todo mirar cómo vamos nosotros entonces a retomar la construcción de la paz total porque es que

la paz se construye con tres (3) fundamentales: hay que silenciar los fusiles y para eso hay que llegar al diálogo y la paz no se puede construir con hambre y no se puede construir paz en medio de un conflicto... eso está clarísimo, hay que negociar con ellos, por supuesto que hay que negociar con ellos, pero hay que saberlo hacer y hacerlo con todos, víctimas, campesinos, territorio, firmantes de paz, curules de paz, Congreso de la República y todos los actores que quieran construir, hay que hacerlo con todos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante John Jairo González.

Continuamos, un saludo a los honorables Representantes que se encuentran en el recinto, Miguel Polo Polo, Mauricio Cuellar y Yenica Acosta, bienvenidos y continuamos entonces con las intervenciones, en este caso el honorable Representante Duvalier Sánchez hasta por diez (10) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Gracias señor Presidente.

Lo primero es que el anhelo de paz en este país es algo que todos los colombianos queremos, sería infame decir que hay colombianos en contra de que vivamos tranquilos, seguros, que los campesinos puedan sembrar, puedan salir, es decir si hay algo que puede unir a los colombianos es eso, puede haber diferencias en el cómo, en la negociación, en cuánto se cede, pero está en la Constitución si uno nace en este país, nace queriendo vivir en paz.

Y creo que esa es la apuesta de esta generación, quienes la apostamos a ese acuerdo de paz con las FARC era eso, era decir bueno que le toque a otra generación, que no sea noticia, la bomba, el secuestro, que no sea noticia la toma armada y parece una maldita condena ¿por qué es relevante el secuestro del papá de Luis Díaz? porque al ser una persona muy famosa, quizás el jugador más visible hoy en todo el mundo se hace relevante que tenemos además un aumento en el secuestro del 60% o sea no es sólo por el papá de Luis Díaz, es por todos los demás colombianos que están secuestrados, que hoy hay por lo menos tres (3) en cautiverio Comisionado y entonces uno dice: ¡juemadre! ¿qué estamos pagando? para salir de esa condena que es no tener un país tan diverso, tan bello, que queremos conocer, porque los colombianos de las grandes urbes no conocen todavía toda Colombia, el gran beneficio del acuerdo de paz es poder ir a zonas que sólo podían habitar los guerrilleros y uno descubre otra Colombia y quisiéramos poder vivir esa paz para ir a descubrirla, pero la paz compañero Uscátegui sí necesita método o sea no es el menor el método; el método hace parte de cómo usted se siente a negociar y es ahí donde le digo al Comisionado: usted es el líder del Estado y del Gobierno en la mesa de negociación, usted es el que lidera cómo se

negocia y a veces los colombianos cuando lo vemos ahí no lo vemos como un negociador sino como un conciliador, que siempre está buscando justificar los incumplimientos del ELN, de las disidencias de las FARC, de los paramilitares hoy denominados –o autodenominados– Autodefensas Gaitanistas de Colombia, pero que también son lo mismo que el Clan del Golfo y son neoparamilitarismo y esto hay que reconocerlo, puede que al Uribismo no le guste que mencionen de nuevo al paramilitarismo, pero todos los que lideran ese Clan del Golfo son antiguamente paramilitares de las autodefensas unidas de Colombia que entraron en ese proceso de paz, limpiaron todos sus antecedentes judiciales y volvieron a retomar el control en sus territorios.

Es que sólo falta ir a caminar a esos municipios y verlo, una sentada con la SIJIN en la Costa Caribe y se lo van a decir si quieren como una hipótesis real, es lo mismo que estas autodefensas que hay en la Serranía del Perijá, es lo mismo, entonces cuando tienes esta realidad señor Comisionado principal negociador, pues lo primero que tienes que plantear es que vas a hacer para dar resultados, si negociar con un solo grupo es difícil ahora negocie con todos al tiempo, con tan diversos intereses; es decir, desde el principio, cuando aprobamos la ley que les daba facultades para iniciar este proceso – mal llamado también de Paz Total porque generaba una expectativa tan alta que iba a ser difícil de conseguir–, pues lo primero que le dijimos es –o al menos desde mi parte en esa intervención– es: tienen en sus manos la inmensa responsabilidad de lograr una Paz Total y no una paz parcial y hoy con los incumplimientos ni paz parcial ni Paz Total.

Lo que vemos es por ejemplo –como lo dice INDEPaz–, en septiembre del 2022 sin cese al fuego firmado, en septiembre del 2022 diez y siete (17) enfrentamientos entre el ELN y la fuerza pública, en septiembre del 2023 con acuerdo firmado, firmado por usted por toda la Comisión diez y seis (16) enfrentamientos, eso es una violación algo que se firmó. Entonces no se puede creer y este es el problema que los colombianos no creen en lo que dicen, no creen en lo que firman, porque lo que hacen es otra cosa, es una ruptura de la confianza y cuando la confianza se rompe pierde legitimidad esa mesa, pierde legitimidad y por eso estamos en este debate de control político porque sienten los colombianos sobre todo los colombianos en las zonas rurales de Colombia que son los que sufren la violencia que no está pasando nada, que incluso van de mal en peor y quienes no lo comprenden porque están en las grandes urbes y ven el conflicto desde los noticieros o desde el celular y por las redes sociales es incomprensible por ejemplo lo que pasó en Argelia (Cauca) y en el corregimiento del plateado, es decir, ¿cómo es esto Óscar? usted que fue gobernador del Cauca, que la comunidad rodea al ejército para que salga, eso tiene una explicación sólo que desde la comodidad de las ciudades es incomprensible, pues bien eso es lo mismo que no solo está pasando es que parece que el plateado es allá en la cordillera occidental por

donde se siembra y se sale fácil al pacífico, pero eso también está pasando en Jamundí en la zona alta, vaya pues suba a Villa Colombia, como un ciudadano común y corriente que puede moverse libremente por el territorio nacional según la constitución, pues primero vas a encontrar cultivos ilícitos a orilla de carretera, segundo vas a encontrar laboratorios de fabricación de coca a orilla de carretera ¡jojo! es que hemos creído que los laboratorios están en la selva ocultos, no, no, no. Señor Comisionado mientras estos ceses se están dando tienen prendida la máquina de hacer coca en este país y la siembra, es más, usted encuentra cal, venta de cal, venta de cemento, venta de gasolina ahí, entonces es aquí donde uno dice todavía no hay nada pactado. El Estado no puede claudicar, no estamos negociando mientras tanto el Estado en ejercicio de funciones, fuerza pública en ejercicio de funciones, Fiscalía en ejercicio de funciones, inteligencia de la policía en ejercicio de funciones, pero eso no es lo que están sintiendo los colombianos y no es lo que estamos sintiendo en el Congreso por eso este debate es tan necesario, no es un debate contra usted, ni contra el Gobierno, es un debate por la intranquilidad de los colombianos que estamos sintiendo y todavía hay muchas personas quiero decírselo que tienen fe, que tienen un optimismo y que esto salga bien, pero lo ven enredado, lo ven complicado, ven que vamos para atrás, para atrás, para atrás y usted tiene esa inmensa tarea.

Yo no sé, yo tengo una premisa y es que: yo no sé si es que el Gobierno de Gustavo Petro, por ser un Gobierno ideológicamente de izquierda, creyó que era más fácil negociar con el ELN por ejemplo... porque eso sí me parece al principio pues puede ser posible pero hoy –a un año de estar en esto– ya es una ingenuidad o una inocencia pues muy grande, porque está demostrado que no hay voluntad de paz, es que ni firmando los acuerdos, es que el ELN –estoy seguro– que cree que Gustavo Petro es un Gobierno neoliberal, de derecha, que no confían en un Gobierno pues que ha tendido una alfombra de la mano suya Comisionado para dar garantías. Antes era que no confiaban en los Gobiernos del establecimiento porque sentían que todo lo pactado iba a terminar como en la UP asesinados, no; hoy parte del problema es que los que ya firmaron no se les ha cumplido y a ellos si los están matando los mismos excompañeros, hoy disidencias. Eso es parte del problema, no terminamos de hacer un acuerdo bien, de cumplirlo y ya estamos negociando con otros actores muy distintos al tiempo que –para mí eso es un gran problema– y entonces tenemos un país –como lo dijo la compañera Catherine– con un 20% de incremento de actores armados y de ocupación del territorio, es decir, en expansión.

Cierro con esto señor Comisionado mire, uno, mi papá decía que el que mucho abarca poco aprieta, concéntrese, saque aunque sea un proceso con un grupo con el que se sienta que hay más garantías, eso no lo sé yo, lo sabe usted porque usted es el que se ha sentado con ellos; Dos, delimiten el cese al fuego el zonas específicas, es un error, desde el principio era

hacer un cese al fuego en todo el país o ser ahora ya ni zona de Ralito ni Caguán, ahora todo el territorio nacional, delimitenlo, donde se pueda verificar y... Hay una tercera idea, una comisión –si quiere– con comunidad internacional que pueda verificar, observar, medir, monitorear que se cumpla para la población civil, que se cumpla en esa zona delimitada.

Tres el secuestro y la retención de civiles está prohibido y está en el protocolo, han dicho que no está, ahí está toda afectación a los derechos, protocolo que se firmó con el ELN, en el protocolo que se firmó con el ELN si está prohibido cualquier acción que atente contra los derechos humanos y el protocolo establecido en Ginebra, allí dice y eso es retención de civiles queda prohibido, es decir aquí hay una vulneración de parte ¡del ELN a lo firmado y a lo pactado y es ahí donde esperamos consecuencias, no justificaciones, ni explicaciones, mucho menos aplaudirles el acto de honestidad –¡faltara más!– por haber reconocido el secuestro del papá de Luis Díaz.

Cuarto se decidió negociar de puertas abiertas, si uno decide cómo plantear la negociación a puerta cerrada fuera del país o de puertas abiertas aquí han dicho que esperan que el país conozca en qué va, esa es una negociación mucho más difícil, quienes saben de estrategias de negociación saben que negociar de cara a los medios de cara al país, hace que todo el mundo esté opinando sobre esto, así que lo mínimo es informar bien y a tiempo, comunicar, hacer una pedagogía oportuna, no dejar en manos del ELN, del Clan del Golfo y de las disidencias que sean los que pongan la comunicación, es que estamos leyendo todos los días comunicados de ellos y es más a usted no le toca informar le toca salir a responder Comisionado, responder.

Y, por último, mejoren por favor la coordinación desde el Gobierno, es que es increíble que saquen decretos que no sabe el Ministro de Defensa, que no sabe el Presidente y sacan cosas sin que la otra parte con la que están negociando lo valide, eso sí es incomprensible, injustificable, impresentable, tenemos en sus manos el sueño del deseo de paz que está latente, que es deseado por los colombianos.

Que quienes conocemos el conflicto como en mi caso sabemos que no se vive en las ciudades como se vive en el campo, que en El Plateado la gente no es que haya querido rodear y sacar al ejército, es que los obligan y los intimidan y para quedar en medio de las balas del ejército y las balas de las disidencias de las FARC pues prefieren seguir como están, porque el Estado nunca llegó, no es un problema de este año, es un problema de antes, pero nos dieron la responsabilidad de construir esa paz y no podemos fallar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Duvalier.

Continuamos entonces con la honorable Representante Jennifer Pedraza y cerramos este bloque para dar la palabra al Comisionado de Paz.

Bueno tenemos que cerrar, reducir bastante el tiempo, pero bueno cinco (5) minutos y cinco (5) minutos para el honorable Representante Ardila.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Jennifer Dalley Pedraza Sandoval: Buenos días para el Alto Comisionado, para los colegas, gracias a los citantes por poner un tema tan importante como este sobre la mesa.

Lo primero que yo quiero señalar es que yo también he sido partidaria desde el principio de que exista una solución política al conflicto armado con el ELN y en ese sentido incluso acompañé aun teniendo reservas importantes la Ley de Paz Total que este Gobierno nacional presentó con – digamos... realizando un reconocimiento de que es una intención loable intentar disminuir la intensidad del conflicto y en ese sentido, un anuncio del cese al fuego con el ELN pues me alegró, lo tengo que reconocer, pero pues lamentablemente creo que este debate debe plantear en donde tenemos que rectificar y que elementos son importantes porque lo que hoy está viviendo el país y, sobre todo, yo pienso en las víctimas del conflicto armado que constantemente están siendo o re victimizadas o recibiendo noticias y declaraciones incluso del Gobierno que a mí me parecen muy críticas.

De forma prioritaria quiero plantear es que el Gobierno debería empezar por una implementación adecuada, acertada y rigurosa del acuerdo de paz suscrito con la guerrilla de las FARC y esto implica una asignación de recursos para el cumplimiento por ejemplo del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos, cosa que fue realmente suspendida en la práctica por la falta de recursos; ya lo hemos visto en plenaria, las curules de las víctimas constantemente pidiendo recursos para la implementación del Acuerdo de Paz y sobre todo la protección de la vida de los firmantes porque son constantes las intervenciones de nuestros colegas de Comunes señalando que sus compañeros están siendo víctimas de asesinato, y que están siendo perseguidos por todo el país, exterminados por todo el territorio nacional.

Lo segundo que hay que señalar es que el cese pactado con el ELN pues no es solamente lo que se suscriba y si bien yo creo lo mismo que decía el colega Duvalier, si bien la misma respuesta del Alto Comisionado contempla que en los acuerdos de Ginebra se prohíbe la retención en general de civiles y eso es algo que hoy se está violando, pues además las declaraciones del delegado del ELN ante los medios de comunicación –no sé colegas si tuvieron la posibilidad de escucharlas– en donde él dice: “no es que no hemos acordado que nosotros vamos a dejar de secuestrar”, declaraciones de ese estilo que no solamente le restan legitimidad al proceso de negociación sino que también pues son críticas y son irresponsables con el pueblo colombiano que está siendo víctima de todas estas ilegalidades.

El objetivo el tercer punto que quiero plantear y que a mí me dejó muy desconcertada de la respuesta que ustedes nos dan por escrito señor Comisionado –que además suscribo lo que decía la representante Juvinao–, es increíble que las respuestas sean de seis (6) renglones o sea la respuesta que recibió esta Comisión de Derechos Humanos al cuestionario que enviamos es francamente superficial y mediocre y, a mí, me parece que está plagada de justificaciones de la decisión táctica de alzarse en armas de estos grupos como por ejemplo el ELN.

Colombia puede estar llena de desigualdades, yo estoy de acuerdo, yo he luchado y he denunciado ese tipo de casos así como muchas organizaciones sociales de izquierda, de centro izquierda en Colombia, pero eso no justifica en ninguna medida el planteamiento de recurrir a la confrontación armada que es una decisión táctica y por eso yo creo que lo que debería estar muy claro para iniciar cualquier mesa de negociación e la voluntad explícita de la desmovilización y del desarme y eso es lo que constantemente pues queda en vilo con las declaraciones que dan por un lado los delegados de ELN –en este caso– y por otro lado, declaraciones como las de Otty Patiño, por ejemplo, negando el reclutamiento forzado que existe en nuestro país o declaraciones que insistan en justificar las acciones armadas de estos grupos al margen de la ley.

Yo quiero hacer un énfasis en la necesidad de poner en el centro de cualquier proceso de paz a las víctimas, sé que la respuesta del Alto Comisionado insiste mucho por ejemplo en la participación de la sociedad civil, quiero aclarar que el movimiento social no es un actor del conflicto armado por el contrario ha sido una de las víctimas del conflicto y creo que ese énfasis va a ser muy importante, ustedes también nos responden que no hay todavía una agenda planteada, que apenas van en el tercer punto que en ese sentido no pueden hablar del futuro, pero a mí me parece importante que esta Comisión sepa cuál es la apuesta del Gobierno para poner en el centro del proceso a las víctimas del conflicto armado en Colombia y en este caso por supuesto o en particular con el ELN.

También quiero sugerir una rectificación de paz de parte de las voces delegadas del Gobierno nacional en estos procesos de negociación, porque como lo he señalado previamente parece que en algunos casos que sus respuestas pues insistieran en justificar esta táctica que yo nunca he compartido, yo quiero dejar muy claro acá, que del sector del cual yo provengo de la izquierda colombiana no hemos estado de acuerdo en la decisión de alzarse en armas, creemos que las transformaciones que se requieren en nuestro país deben darse a través de la vía democrática, de la participación política y en ese sentido pues hay que tener en mente que el objetivo de un proceso de paz es el desarme de las organizaciones que han adoptado esta decisión.

Si en ese camino se acuerdan medidas que ayudan a salir de esa situación crítica de pobreza y de desigualdad bien, pero en todo caso muy bien

si en un proceso de paz se acuerdan medidas como pasó con el acuerdo de paz de las FARC, pero todos los problemas sociales y económicos en nuestro país pues van a requerir e una actividad social y de una participación política que debe darse a través de la vía democrática, no tengo ni la más mínima esperanza de que esas grandes transformaciones vayan a salir de una mesa o de un acuerdo de paz.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Jennifer.

Continuamos entonces con el honorable Representante Carlos Ardila hasta por cinco (5) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente muchas gracias, Comisionado buenos días, señor viceministro buenos días, colegas especial saludo.

Comisionado lo que hemos escuchado hoy aquí no es nada nuevo, en realidad no hay mayor novedad en lo que mis colegas han expresado, creo que el mensaje termina siendo el mismo en el debate de control político que realizamos en el salón Luis Carlos Galán, escuché voces muy similares y –con el riesgo de repetir lo que ya han dicho mis colegas– quiero destacar lo siguiente:

Vemos un Alto Comisionado solo, en el mes de septiembre del año 2022 y en octubre en el departamento del Putumayo instalamos unos puestos de mando unificados –usted lo recuerda Comisionado–, en uno de esos nos acompañó la Comisión de Paz del Senado, en otro estuvo presente el señor Ministro del Interior y se dijeron muchas cosas, muchas cosas que fueron de buen recibo por la comunidad, decían entre otras que la comunidad resultaría siendo un protagonista en los diálogos y en la construcción de la paz, se decía también que quienes acompañábamos la instalación de esos puestos de mando unificado jugaríamos un papel protagónico en los mismos y que resultaba importante esa lectura que teníamos de la región, esa realidad que teníamos.

Comisionado ha pasado más de un año y ni lo uno ni lo otro ha ocurrido, en región le preguntan a uno ¿Qué ocurre?, ¿Qué viene?, ¿Qué se va a hacer?, ¿Cuándo? ¿Si hay diálogo o no hay diálogo? ¿Hay mesa o no hay mesa? ¿Hay cese o no hay cese? yo opté por decir que se dirijan a la Oficina del Alto Comisionado, por vía derecho de petición y tratemos de obtener una respuesta.

Yo no sé quién dirige el tema de Putumayo por ejemplo, no sé si hay enlaces, si no hay enlaces, si hay oficinas, si no hay oficinas, en algún momento había una oficina con un grupo de funcionarios que estaba al frente de la misma no lo sé, como tampoco sé en qué va la implementación del acuerdo de paz por eso citamos a un debate de control político aquí en esta

Comisión para saber cómo va la implementación, porque uno pregunta cómo va la implementación y lo que hacen a uno es enviarle una cantidad de mensajes en contra del Gobierno que ya se fue y pues ya se fue, ya no está, el expresidente está en otro país y hay que construir, nosotros en región yo no puedo decir que es que Duque era bueno, muy bueno, malo, no malo... esa respuesta no la necesita hoy la comunidad Comisionado, la comunidad espera respuestas concretas, la comunidad depositó en este Gobierno una altísima confianza.

En el departamento del Putumayo el 80.9% de los electores votaron por el Presidente Petro, 80.9% y esperan respuestas concretas, hoy no las tenemos ni en la implementación del acuerdo ni en la construcción de lo que anunciamos en los meses de septiembre y de octubre y la realidad del departamento del Putumayo –usted la conoce Comisionado–, yo no la voy a repetir aquí, lo hemos dicho, hemos dejado constancia de la Comisión Primera, hemos dejado constancia en la plenaria de la Cámara de Representantes, nos hemos dirigido al Ministerio del Interior, le hemos compartido la tragedia que viven cientos de familias del departamento del Putumayo.

Queremos ayudar a construir una posible solución, queremos aportar en lo que resulte posible, pero no es posible, no se puede, uno no sabe con quién avanzar, con quien coordinar, con quien se sienta uno, a quien le cuenta uno, que viene, no lo sabemos.

Yo lo veo a usted Comisionado lleno de buenas intenciones, pero lo veo a usted solo, lo veo a usted en región, sé que ha ido varias veces, pero no sé con quién avanzan, con quien construyen y este es un mensaje también –señor Viceministro– al Gobierno, yo veo al Gobierno en la misma tónica.

La semana pasada fue el Ministro de Salud al departamento del Putumayo y me enteré por medios de comunicación, a las 6 de la mañana me llamó una emisora para preguntar cómo iba la visita del Ministro, que a qué horas despegaba el avión, yo le dije que no sabía de qué Ministro me estaba hablando y me dijeron no es que el Ministro de Salud despegaba a las 6 de la mañana, le dije no sabía, no tenía ni idea y el día anterior en horas de la tarde –en la plenaria– hablamos con el Ministro varios minutos y hablamos de varios temas, no entiendo uno, ¿Viceministro a que le jugamos a eso? ¿A qué le juegan? ¿A qué le apuntan? y terminan diciéndole ¡ay! pero a usted no lo invitamos, no le dijimos, pensamos que sí, es que se nos olvidó, pero no se preocupen que en la próxima visita le avisaremos con anticipación, de esas llevo cinco (5), de esas le avisaremos en la próxima, cinco (5) y con diferentes ministerios, así es difícil ayudarles a construir.

La paz es una apuesta liberal sin dudas, la salida negociada del conflicto armado es una apuesta liberal, pero déjense ayudar Comisionado, caso contrario resulta imposible que a este país le vaya bien.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Ardila.

Continuamos con el honorable Representante Polo Polo hasta por cinco (5) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Miguel Abraham Polo Polo:

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos los miembros de la Comisión, muy buenos días señor Danilo Rueda.

Señor Danilo, entre una de sus veintiséis (26) funciones como Alto Comisionado está el verificar la real voluntad de paz que tienen los actores armados al margen de la ley con los cuales ustedes están dialogando, pero hoy los colombianos nos hacemos una pregunta ¿Qué voluntad de paz tienen los bandidos del ELN y de las FARC de mordiscos cuando tan solo en este año en el 2023 los secuestros han aumentado un 83%? ¿Qué voluntad de paz existe por parte de estos actores armados cuando según INDEPaz ha habido setenta y tres (73) masacres en el 2023, con doscientas treinta y cuatro (234) personas asesinadas? y si los contamos desde el 7 de agosto, desde cuando se posicionó el señor Gustavo Petro, el número se eleva a la vergonzosa cifra de ciento once (111) masacres.

Claro pero como hoy está la izquierda gobernando ya no sirve contar las masacres, ya no da voto ni da rédito político y ni hablar de los miembros de la fuerza pública señor Danilo Rueda ¿Qué voluntad existe por parte de estos grupos armados de la ley cuando los miembros de la fuerza pública han sido los más golpeados? ochenta y ocho (88) asesinados durante el Gobierno de Gustavo Petro, doscientos treinta y uno (231) secuestrados y desaparecidos y según organismos internacionales el reclutamiento infantil se estima que en este momento en Colombia han sido reclutados ciento quince (115) niños de los cuales veinte (20) han sido asesinados.

¿Dónde está la voluntad de paz? ¿Cuántas más masacres? ¿Cuántos más secuestros? ¿Cuántas más extorsiones tiene que vivir el pueblo colombiano para que este Gobierno se dé cuenta que la única solución es por la vía de la fuerza del Estado? ¿Cuántas más humillaciones tiene que pasar el pueblo colombiano y la fuerza pública?

Lo más indignante señor Danilo es que cuando a usted se le pregunta en el cuestionario a su oficina, ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos para el desarrollo de los diálogos de paz?, su oficina de una manera –cínica y simplista– nos responde que el mayor obstáculo ha sido la desinformación y ha sido la creación de hechos que no son reales.

Yo quiero preguntarle hoy al Gobierno de Gustavo Petro, ¿Acaso no es real que el papá de Luis Díaz, un futbolista que está dejando el nombre de Colombia en alto, se encuentra secuestrado por el ELN, guerrilla con la que ustedes están dialogando? ¿Acaso no es real que es en la misma guerrilla del

ELN quien está extorsionando al Estado colombiano solicitándole que desmilitarice la zona de Fonseca (Guajira) hasta Barranca (Guajira) porque sino no liberan al papá de Luis Díaz? ¿Acaso no es real que el día de ayer el mismo ELN anunció un paro armado en el departamento de Chocó?

¿Acaso es invento que quince (15) militares fueron secuestrados en el departamento del Cauca? No señor, no vengan a tratar al pueblo colombiano de ignorantes y hacernos creer que somos unos esquizofrénicos que nos estamos inventando realidades en nuestra cabeza, aquí los desinformados son ustedes que al parecer no se han dado cuenta que durante toda la historia republicana que tiene este país nos hemos dedicado a firmar acuerdos de paz en acuerdos de paz y de los doce (12) que se han firmado ninguno ha servido para un carajo, ninguno, porque la evidencia empírica ha demostrado y la historia ha demostrado que la única paz se logra garantizando el Estado de Derecho, haciendo respetar las leyes, impartiendo una justicia implacable para todos por igual, dándole al ciudadano malo un castigo, al ciudadano bueno un premio, defendiendo y protegiendo la vida, la libertad y la propiedad privada de los individuos que es la minoría más pequeña, porque somos nosotros los individuos señor Danilo que les otorgamos a ustedes, el Estado, el monopolio de la fuerza y el monopolio de las armas para que nos protejan y ni eso están haciendo bien, que van a esperar, que se organicen otra vez los paracos para que se defiendan, porque eso es lo que falta en este país.

Pero si creo que me equivoqué ha habido dos (2) acuerdos de paz que han funcionado, uno funcionó no para Colombia sino para el M-19 porque hoy uno de sus guerrilleros está en el palacio de Nariño y otro funcionó para la guerrilla de la FARC que hoy tiene a diez (10) guerrilleros aquí en el Congreso.

Para concluir 30 segundos Presidente, aquí no hay voluntad de paz, aquí lo que se quiere por parte de las guerrillas comunistas de izquierda es la rendición total, es la rendición total del Estado, eso es lo que siempre han querido para poder traficar y seguir traqueteando libremente y por parte del Gobierno lo que el pueblo colombiano ha evidenciado es una clara complicidad con estos grupos al no combatirlos y no ejercer la fuerza legítima que nosotros les hemos otorgado.

Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Orlando Castillo Advíncula.

Muchas gracias honorable Representante Polo Polo.

Continuamos esta ronda y cerramos con el honorable Representante José Alberto Tejada, hasta por cinco (5) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Alberto Tejada Echeverry:

Gracias señor Presidente.

Escuchando con atención a mis colegas, yo quiero hacer algunos comentarios y hacer una relectura

en alguna medida de lo que históricamente hemos vivido en esta última década, en el Gobierno de Juan Manuel Santos, el Gobierno de Santos se dedicó a negociar con las FARC y los cinco (5) años que duró esa negociación nos llevó a que hace siete (7) años el país tuviera un corto espacio de tiempo donde se respiraba esperanza y se respiraba un ambiente de cambio con las FARC, lamentablemente se negoció en la postrimerías de ese Gobierno y el Gobierno que sucedió –por muchas razones– sencillamente paralizó la dinámica de implementación, pero si siguiéramos la hipótesis de esa negociación podríamos afirmar que de haberlo implementado correctamente hoy tendríamos un ambiente distinto y no existirían razones para grupos que con el nombre de Estado Mayor Nuevo, disidencias, Nueva Marquetalia, se han apropiado de esos vacíos de implementación.

Esto lo digo para plantearle al Alto Comisionado y al Gobierno central que en mi opinión debiéramos dedicarnos primero a diferenciar, una cosa es la negociación política y otra cosa es la negociación con grupos criminales, no quiere ello decir que yo voy a plantear que el ELN no es un grupo que tiene acciones criminales, pero es un grupo que nadie puede poner en dudas tiene orígenes políticos y tiene cuestionamientos y planteamientos políticos, históricos en su accionar y en su enfrentamiento al Estado, más allá de que hoy coyunturalmente esté secuestrando al padre de un jugador de fútbol o más allá de que hoy García esté diciendo de que ellos tienen que seguir secuestrando para mantener su economía.

De suyo el ELN mantiene una entidad primigenia de un discurso político de confrontación con un Estado y ese punto no se puede soslayar, otra cosa es que como no se presentó adecuadamente el acuerdo con las ex-FARC, pues un grupo entre viejos militantes de esa guerrilla y muchos otros advenedizos, muchos ligados a bandas criminales y paramilitares y de narcotraficantes pues han encontrado un camino muy buen,, muy gordo, muy productivo, para ponerse los adjetivos, los apellidos, sin ser organizaciones político-militares y al no ser organizaciones político-militares mi opinión es que no debieran ser parte de la negociación de Paz Total en la que estamos metidos y ese grupo ese tipo de grupos deberían ser perseguidos, simplemente perseguidos, con la fuerza del Estado por una parte y en segundo lugar el Estado debiera hacer un enorme esfuerzo por llegar a los territorios donde se han aposentado para llevar ahora sí el concepto de Paz Total.

Qué ganamos hoy con que el Alto Comisionado de Paz dentro de quince (15) días nos diga con el Estado Mayor negocié, en un mes encontramos otro estadito mayorcito brotando como nueva ramificación, si no le llevamos a esos territorios, si no le llevamos al Plateado, si no llevamos a Argelia y a los muchos territorios abandonados del país el Estado con salud, con educación, con vías, con cultivos, con todo lo que se requiere para vivir, pues no hacemos nada, vamos a gastar tiempo, plata, prestigio y fuerzas.

Mi planteamiento –insisto– es que ante esos grupos no hay que desgastar Alto Comisionado de Paz, yo sé que estoy planteando algo medio herético, pero lo hago a ciencia y conciencia, luego entonces si eso es así habría que pedirle al alto Gobierno que unifique en el Alto Comisionado de Paz la negociación política y que diferencie muy bien cualquier tipo de negociación que se haga con grupos que aunque tengan ropaje aparente político no son grupos políticos-militares, llámese Otty Patiño, llámese Camilo González, llámese el que quieran nombrar, pero a ellos pónganlos a negociar en otro contexto.

El Alto Comisionado de Paz es para que nos garantice la negociación con los grupos o con el grupo político-militar que en el Gobierno anterior –o tras anterior– se negó a ser parte de esa negociación que fue el ELN y que es el único que –insisto– tiene un acervo político en su historia, los demás no tienen acervo político de confrontación con el Estado tienen un acervo reciente de aprovechamiento de los vacíos que tiene el Estado para cubrir el territorio para hacer pingües negocios y para aterrorizar a las gentes que viven en sus comunidades, por eso insisto hay que perseguir a esos grupos criminales con ejército o con la policía.

Por otro lado, hay que llevar al Estado, al Gobierno central, a los Gobiernos regionales a que le pongan música al baile, música al baile es educación, salud, comida, economías y seguir atacando las economías ilegales que son las que afectan el verdadero bolsillo de las bandas mafiosas internacionales que están detrás de esta orquestación.

Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Tejada.

Bueno entonces hemos dado en esta primera –digamos– momento hemos dado garantías para que todos los honorables Representantes puedan haber tenido la posibilidad de expresarse, pero además hemos dado la garantía y el tiempo suficiente. En este momento vamos a darle la palabra al Comisionado de Paz ¿Cuánto tiempo necesita el Comisionado? Hasta por veinte (20) minutos el Comisionado, pero antes le rogaría que se refiriera de acuerdo a este debate de control político a muchos de los interrogantes y cuestionamientos que han hecho aquí los honorables Representantes.

Es importante que el país conozca, pero además que aquí quede claro muchos de los interrogantes que los representantes han manifestado, muchas gracias y hasta por veinte (20) minutos.

Hace el uso de la palabra el Alto Comisionado Para la Paz, Doctor Iván Danilo Rueda Rodríguez:

Buenos días señores Representantes, señoras Representantes, a todos los que nos siguen por las redes sociales.

Agradecemos mucho las críticas, las preguntas, las dudas, los cuestionamientos y es un escenario muy importante para precisar aclarar y que tengan nuevos elementos de juicio frente a lo que aquí se ha planteado.

Hay algunas precisiones que quiero hacer justo porque esto nos muestra que a veces es necesario tener muchas mejores precisiones en las afirmaciones que hacemos públicamente, una de ellas se refiere a una gestoría de paz, habría que señalar que es una diferencia, una facilitación de paz y que efectivamente señor representante, estamos hablando de cerca de ochenta (80) facilitadores para ocho (8) fases de exploración con, diversos grupos armados.

Lo segundo, es que cuando yo fui citado por la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) claramente expresé las razones por las cuales no podía asistir, pero yo no me encontraba en ninguna reunión con el Estado Mayor Central de la FARC, sí estaba en una zona de conflicto armado en la costa colombiana, pero en medio de las dificultades de comunicación estuve presente, solamente para aclarar algunas afirmaciones aquí hechas.

Lo que quiero entonces empezar a señalar es que el punto de partida de la propuesta inédita y ambiciosa de la paz y llamada Paz Total tiene como fuente el acuerdo del Teatro Colón de noviembre 24 del 2016, ese acuerdo de paz estuvo estancado o limitado en su implementación durante cuatro (4) años, con debilidades en la implementación o quizás un poco más cinco (5) años y en ese tiempo como lo ha señalado el comité internacional de la Cruz Roja se expresaron en zonas rurales seis (6) expresiones o seis (6) disputas armadas, seis (6) conflictos armados con diversas motivaciones y naturalezas a lo largo y ancho del país, el fruto de esos procesos tiene que ver uno de ellos de esas dinámicas de violencia con lo que se logró en el 2006 en el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, con el desmonte de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia, después de ese proceso cerca de cuatro mil (4.000) integrantes de los treinta y un mil (31000) que dejaron las armas han sido asesinados y hay todo un proceso de nueva operación de estas expresiones armadas que hoy operan en cerca de catorce (14) departamentos de Colombia.

Es decir, es un proceso de violencia armada que se inicia en el año 2008, hagamos cuentas y que en la pandemia logra consolidar sus operaciones territoriales y les puedo afirmar que el día de la firma del acuerdo de paz del Teatro Colón inicia su control territorial y social en el norte del Chocó y en varias áreas del territorio nacional de manera permanente y sostenida hasta el día de hoy y hoy está en un proceso de expansión y son las llamadas AGC.

La otra manifestación que tiene también un surgimiento posterior a ese proceso de dejación colectiva de armas son las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), pero adicionalmente –sin ser suficiente– esas expresiones

armadas tienen manifestaciones urbanas; una de ellas muy concreta en Medellín y en el Valle de Aburrá con dieciséis (16) grupos armados y otra adicional; ese mismo origen que pasa del urbano a lo rural que ha pasado en el Naya por ejemplo en Yuromanguí, en Cajambre, en Calima, que fue el bloque Calima, el bloque Libertadores del Sur se asienta luego de unos años en el municipio de Buenaventura –en el casco urbano de Buenaventura– y tiene hoy dos (2) expresiones armadas, los Chotas y los Espartanos.

Pero adicionalmente sin ser suficiente heredando de esa expresión que se supone se terminó hay una operación nueva en Quibdó a través de cuatro (4) grupos armados, asuntos que no están planteados en el documento del Comité Cruz Roja (CCR), pero que si están planteados en las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, los otros conflictos armados están el ELN el más viejo –en términos de su historia de ejercicio de la violencia por argumentos políticos–; y luego, dos (2) grupos que nacen en desarrollo del proceso de paz con las extintas FARC, las que no firman el acuerdo, las que firman el acuerdo y que se rearman después de agosto de 2019, para no señalar otras dos (2) expresiones armadas que dicen que existen actualmente en Colombia, pero que no están siendo parte de esta iniciativa de construcción de paz.

Esa es la complejidad que recibimos, si calculamos la cantidad de hombres que hay en armas de uso ilegal estamos hablando de más de treinta mil (30,000), si la salida es exclusivamente militar, la gran pregunta es ¿Qué sucedió después de la ruptura de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional, por el acto de terror que cometió en la ciudad de Bogotá? ¿Qué sucedió durante esos cuatro (4) años? si eso es... y si es la salida y la única salida ¿Qué sucedió con el EMC-FARC? No se expandieron en este Gobierno, empezaron un proceso de desarrollo estratégico desde antes.

Segundo, sí honramos el acuerdo de paz del Teatro Colón, honrar el acuerdo de paz del Teatro Colón significa desarrollar lo que ya está planteado, una política de desmonte de estructuras paramilitares que fue inactivada durante cuatro (4) años y que durante este año nosotros logramos con el concurso de la Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Fuerza Pública en sus más altos niveles y la sociedad civil, desarrollar una política de desmantelamiento de estructuras ilegales, criminales desde septiembre pasado que encuentra el desarrollo de una fase de implementación y de socialización en los territorios.

Sí honramos el Acuerdo de Paz del Teatro Colón, hay una redefinición por el rezago que diagnosticó la Contraloría, hay una redefinición en la cual duramos cerca de ocho (8) meses en medio de unas discusiones que se daban en la CICV, que es la instancia de diálogo con los firmantes de la paz y esos ajustes terminaron hace cerca de cinco (5) meses, hubo un proceso de consulta en todos los territorios donde los beneficiarios de los PDET se encontraban

y hay una redefinición de los asuntos prioritarios para su implementación, entre ellos el PENIS y el PENIS empieza una fase de implementación, aún en medio de las condiciones de conflictividad armada persistente porque es que no ha habido ausencia de desarrollo de las violencias.

La política de paz está integrada y articulada a la política de seguridad y está articulada al Plan Nacional de Desarrollo con todo lo que significan los derechos económicos, sociales y culturales, este proceso inédito y ambicioso. Entonces está en una articulación con todo el Gobierno, no es una isla a pesar de que la percepción sea esa o de que existen canales separados, no solamente tenemos Consejo de Seguridad Regular de fuerza pública, no solamente tenemos una consulta y un conjunto de decisiones en permanente en desarrollo de la política de seguridad, sino que también la posibilidad de generar las bases de la paz que está dada por deslegitimar y enfrentar las causas, motivaciones o razones de las personas que viven en los territorios donde estas dinámicas de violencia se asientan y pretenden dominar a la población y esas causas ustedes las conocen, particularmente ustedes Representantes que viven de los territorios.

La profunda desigualdad, la ausencia de un Estado de Derecho, un Estado social y ambiental de derecho en esos territorios, ustedes –más que nadie– saben qué es vivir no solamente en medio de eventuales disputas armadas sino en lugares de control permanente de un grupo armado que logra el desalojo de otra estructura armada ilegal y donde la imposibilidad del desarrollo de estrategias militares ha logrado la consolidación del ejercicio del Estado de Derecho.

Por eso aquí no estamos negando, ni se ha negado nunca ni siquiera en los ceses de fuego el accionar de la fuerza pública, todos los ceses de fuego todos incluyen en sus principios el ejercicio legítimo y legal de la fuerza de los organismos de seguridad del Estado sin excepción, pero es que la complejidad de las violencias que hemos heredado están ahí a la vista y lo novedoso o lo diferente es tratar de generar simultáneamente en desarrollo de esa operación integral transversal de nuestro Gobierno la construcción de la paz.

Y esa construcción de la paz se basa en la sociedad ¿Cuál sociedad? la que está victimizada y esa sociedad victimizada que está en Arauca, que está en el Putumayo, que está en el Chocó, que está en todo el país rural, es el centro de la construcción de esa paz.

Muchos han manifestado su molestia en la ausencia de conversar personalmente, en la medida en que he estado dialogo con todos los que es más posible, pero como el centro de las violencias está en esos territorios, en el centro de esas violencias la oficina de paz se hace presente, porque es desde allí donde se identifica con las víctimas y con las organizaciones de base silenciadas, amenazadas, constreñidas, el diseño de una estrategia.

Simultáneamente tenemos hasta ahora en esta fase de exploración de un año y dos meses, hasta ahora tenemos una me.sa de diálogos de paz formalmente instalada que es la que se está adelantando con el Ejército de Liberación Nacional, tiene una delegación de nuestro Gobierno para con base en una agenda agotada y una metodología definida, con unas líneas que no se negocian en desarrollo en esa fase de diálogo.

En desarrollo de la fase de exploración nosotros como oficina de paz logramos que ciento cincuenta (150) colombianos y colombianas que estaban secuestrados, recobraran la libertad, en exploración, sin mesa de diálogos, ciento cincuenta (150) y con gusto les podemos dar el listado y en relación con los que permanecen; entonces hay otra .cosa muy importante –gracias Representante–, en relación con las personas que permanecen en cautiverio y el 80% o 60% según las cifras que se manejen, cuando la información se refiere a alguno de estos grupos armados de manera inmediata hay una exigencia de libertad, de manera inmediata, pero no todo el conjunto de los 60 o 80% de secuestros corresponden a los grupos con los cuales tenemos o una mesa de diálogo o una fase de exploración y eso creo que es importante dejarlo claro.

Como también es importante dejar claro que hay algunas masacres que no corresponden a la responsabilidad de estos grupos, sino que obedecen a otras motivaciones y que nos plantean una gran pregunta como país ¿Cómo es posible que entre los colombianos un fin de semana, un día de la madre se convierta en la posibilidad de masacrarnos? insisto que no todas las masacres corresponden a estas dinámicas de violencias armadas.

Quiero continuar entonces fase de exploración a fase dialógica, como con el ELN es con quien se quiere avanzar y se ha avanzado, ¿En qué nos encontramos?, en los procesos anteriores de paz con el ELN nunca se había logrado, avanzar en firmas de acuerdos sustanciales, nunca, en un año y dos meses lo hemos logrado, nuestra delegación de paz ha logrado por ejemplo desde el 21 de noviembre al 12 de diciembre colocar en el centro los territorios, un aprendizaje que nos dejó el acuerdo de paz del Teatro Colón y por eso se suscribió un acuerdo de alivios en la región del Calima y el San Juan, en medio de la conflictividad del Ejército de Liberación Nacional con las llamadas AGC o Clan del Golfo se está desarrollando ya como fase de la zona crítica un proceso de implementación de la reconstrucción del Estado de Derecho en esos territorios, Calima a través de la misión paz –que es una iniciativa de nuestra Oficina de Paz– se ha iniciado una intervención permanente desde Istmina en medio de esa confrontación armada, con un grupo interdisciplinar permanente que está no solamente monitoreando, verificando la situación, sino que está acompañando a las comunidades indígenas en sus proyectos de paz y de transformación territorial.

Entre el 13 de febrero y el 10 de marzo en México se logró el acuerdo de México y ese acuerdo de

México tiene un asunto sustancial, una redefinición de la agenda, el punto de partida inicial de este proceso se debe a la obra del Presidente Juan Manuel Santos, y retomamos la agenda y luego hacemos una redefinición de la agenda que es la agenda de México, aquí están tres (3) puntos fundamentales que están siendo abordados en este momento y que nunca habían sucedido en un proceso con el Ejército de Liberación Nacional, el de participación de la sociedad, el de democracia para la paz y el de las transformaciones para la paz.

En desarrollo de esa agenda se logra luego en agosto dos (2) acuerdos fundamentales, el acuerdo de participación y un cese de fuego, para posibilitar en las zonas de incidencia del ELN la participación directa de las personas que están allí afectadas, en este momento y luego de que el 3 de agosto se conformara el Comité Nacional de Participación se están desarrollando –en diversos territorios de Colombia y ciudades de Colombia, con la participación de los más amplios sectores de la sociedad– la discusión sobre la metodología de participación y de definición de los asuntos temáticos y de transformación territorial, sin excepción alguna se ha convocado al conjunto de la sociedad por sectores o por territorios o por temas.

Como estamos en la actualidad en un momento que no podemos negar lo que está en una fase crítica –como lo reconoció aquí un Representante– en el cese de fuego no hay una distinción de los principios de Derecho Internacional Humanitario, entonces esto acuerdo y esto no acuerdo, para el Gobierno colombiano la práctica del secuestro siempre ha sido cuestionada, ha sido señalada y ha sido indicada como una responsabilidad que le cabe al Ejército de Liberación Nacional o al grupo armado que haya firmado un cese de fuego en el marco de la aplicación del DIH.

Hoy entonces en qué nos encontramos, evidentemente en un reconocimiento público de ese fenómeno nuevamente, de esa situación que expresa niveles de degradación de nuestra conflictividad armada, pero también expresa para la delegación del Gobierno un momento crítico para que el Ejército de Liberación Nacional adopte decisiones de fondo frente a ese flagelo y públicamente pueda asumir compromisos, no puedo adelantar más, pero simplemente les puedo decir que hay decisiones de fondo que se están tomando y se van a tomar en los próximos días.

Esto nos lleva entonces a dos (2) puntos adicionales de la agenda con el Ejército de Liberación Nacional si ya vamos abordando tres (3) ¿cuáles son los otros tres (3)? víctimas, fin del conflicto y ejecución del plan de construcción de la paz. Estamos en una etapa crucial, definitiva, en muy corto tiempo y como consecuencia que desencadena situaciones terribles como las del secuestro y es, vamos hacia el fin del conflicto con el Ejército de Liberación Nacional, ¿Sí o no? ya no solamente es la enunciación que está en un acuerdo de agenda y esto pasa por estas discusiones de fondo que

estamos planteando y ustedes han también señalado en relación con el secuestro.

Bien, retomando entonces las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, las mismas señalan la importancia de dialogar con todos incluyendo a los narcotraficantes, pero también cuando usted escucha la voz de la gente que padece esas violencias, esas situaciones que se viven en los territorios como el Putumayo o Arauca... Arauca, uno de los departamentos con muchísima presencia militar o cómo lo que está sucediendo en Putumayo nos obliga a ver cómo actuar integralmente, en la fase de exploración qué logramos parcialmente para el Putumayo, unos corredores humanitarios que nos permitieron ingresar comida, salud, atención en salud a unas poblaciones que estaban allí sometidas al ejercicio de la violencia por unos días, ese mismo ejercicio lo logramos en otros territorios de Colombia, porque la fase de exploración pretende medir voluntades por eso me tomé el atrevimiento de señalarles a ustedes estos ciento cincuenta (150) secuestrados que fueron dejados en libertad por diversos grupos armados en la fase de exploración.

Pero como eso, hay otros hechos que muestran en medio de estas disputas de conflictividad armada terribles que hay a veces disposiciones por lo menos a lo humanitario, en medio insisto de la operación permanente de las fuerzas militares, las fuerzas policiales y los organismos de seguridad, con esto entonces quiero decir que solamente en la fase de exploración estamos midiendo voluntades, que tenemos una mesa de diálogo formalmente instalada y que solamente hace 20 días logramos instalar una segunda mesa de conversaciones que unilateralmente el Estado Mayor Central decide parar, congelar y frente a la cual ya hay una expresión de nuestro Presidente Gustavo Petro en la madrugada.

Ese planteamiento se discutirá en una reunión extraordinaria que tengamos con la delegación del EMC-FARC y allí se tomarán las definiciones de fondo en ese proceso de construcción de paz y eso esperamos sea cuestión de días o será cuestión de días.

En relación con la Segunda Marquetalia, no tenemos más que una fase de exploración, no tenemos más que un canal de comunicación humanitaria, que ha sido eficaz para resolver algunas situaciones en algunos territorios.

Con las AGC Clan del Golfo, no tenemos ningún tipo de acercamiento más allá que una fase exploratoria, porque ustedes vieron, observaron, conocieron que no fue posible como lo hizo el expresidente Uribe, lograr tener una reunión con los mandos de esa estructura armada en territorio nacional sin suspender sus órdenes de extradición para conocer de primera mano su voluntad o no de paz, tenemos entonces un canal humanitario hasta el día de hoy.

Y por supuesto tenemos clarísimo que una cosa es el diálogo político y otra cosa es el desarrollo de conversaciones sociojurídicas con grupos herederos

de las ex AUC, lo tenemos clarísimo, tenemos clarísimo que es un grupo criminal de un grupo no criminal, pero debemos dejar claro a todos ustedes que no tenemos ningún escenario de diálogo formal para un tránsito al Estado de Derecho con estas estructuras armadas, las AGC y es el grupo de más expansión en el país y ¿si no está en un cese de fuego qué ha sucedido? hay un conjunto de operaciones en desarrollo por parte de las fuerzas militares y los organismos de seguridad del Estado.

Con las llamadas Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) hemos tenido conversaciones directas en la fase de exploración con sus mandos y tenemos una propuesta de aplicación estricta del DIH, propuesta que hemos desarrollado fundamentalmente con los pueblos originarios Wiwas, Arhuacos, Kogui de la Sierra Nevada y los sectores campesinos donde esta estructura armada opera desarrollando control social territorial y esa propuesta parte –insisto– con y de la población.

Cuando nosotros iniciamos la posibilidad de una segunda fase que ya pase de exploraciones a una fase dialógica, el propósito es que el conjunto de las instituciones actores que quieran participar en la misma lo van a hacer, pero mientras no tenemos un escenario dialógico, ¿Que es posible?, simplemente desarrollar las estrategias de trabajo con la población civil para ir desarrollando todas las exigencias territoriales de respeto del grupo armado ilegal.

De esta manera quiero entonces darles a entender con la siguiente información que solamente en esa fase de exploración hemos avanzado a partir de esas relaciones que se han desarrollado siempre y esto debe quedar también muy claro en presencia de testigos internacionales, de la iglesia católica y de iglesias, nunca en esa fase de exploración ninguna reunión se ha desarrollado sin la presencia de testigos o testigas, nada... ni es impunidad de facto, ni se parte de la impunidad, ni de acuerdos inconfesables u oscuros con ningún grupo armado.

Y solamente –insisto– como estamos ya con el Ejército de Liberación Nacional es que la participación amplia se logra y por eso en este caso con el Ejército de Liberación Nacional con base en lo acordado está una participación activa de la población, pero con independencia –insisto– de los mecanismos que se acuerden con el grupo armado, la Oficina de Paz en desarrollo con la Dirección Nacional de Planeación y con otros ministerios, desarrolla una estrategia de construcción de paz protegiendo, fortaleciendo las iniciativas de paz locales y territoriales a lo largo y ancho del país, por eso es que algunas de las convocatorias que apoyamos no nacen de los partidos políticos, nacen de esas expresiones ciudadanas que están enfrentando diariamente las conflictividades armadas y a las cuales les apoyamos y ellos nos invitan a participar, como invitan a participar a las instituciones, a los representantes, a los senadores, ellos son los sujetos y nosotros acompañamos el desarrollo de esas iniciativas que se están dando en diversos territorios de Colombia.

Entonces sintetizando, nuestra estrategia comprende en general una intervención integral, una línea desde el enfoque de la seguridad humana de la intervención de la fuerza pública, de la fuerza policial, de los organismos de inteligencia a lo largo y ancho del país, respetuosa de los derechos humanos –como ustedes mismos la evidenciaron en una situación como la que sucedió el sábado pasado en el Plateado–, una fuerza pública respetuosa de los derechos humanos en desarrollo del plan democracia, un plan democracia que permitió en las elecciones pasadas la presencia y el desarrollo de esas elecciones con la fuerza pública en territorios de altísima complejidad por la existencia de estas conflictividades armadas.

Un segundo asunto una línea segunda en la construcción de la paz, es el desarrollo de los planes y la política social y ambiental del Gobierno que tiene priorizaciones en los jóvenes, los niños, sectores más vulnerables en el campo y la ciudad para vincularse a las dinámicas de violencias armadas acompañada de una política que tiene una nueva visión en la lucha contra el tráfico de drogas, pero que también tiene conciencia de lo que significa el desarrollo de economías no solamente vinculados con la cocaína o el tráfico de estupefacientes, también con la marihuana, con la deforestación y con la minería ilegal, fuentes de financiación de las diversas estructuras ilegales que están operando armadas a lo largo y ancho del país.

Y el tercer canal, la política de paz que diferencia claramente grupos de origen político de grupos de origen criminal, frente a los grupos de origen criminal serán ustedes y el Congreso de la República en su conjunto quien a partir de algún proyecto de ley que sea presentado por iniciativa de los Congresistas discuta los términos en que esos grupos podrán sujetarse, pasar, transitar al Estado de Derecho –con un respeto a los derechos de las víctimas– y con base en principios seguramente de derecho restaurador, como se formuló en la Ley 975, y después se desarrollaron de manera más evidente a través de la Jurisdicción de Paz en el acuerdo de paz entre las extintas FARC y el Gobierno colombiano.

Finalmente para aclarar si el foco son los territorios, si el foco de la construcción de paz son las víctimas, entonces hay que aclarar también lo siguiente, no tenemos delegados en Antioquia que yo conozca, nosotros hasta ahora estamos pudiendo desarrollar contratación para el desarrollo de nuestro trabajo dentro de esta nueva visión, el conjunto de procesos anteriores tenía muchos expertos aquí en Bogotá, nosotros tenemos muchos y muchas expertas en Bogotá, pero nuestro despliegue es y va a ser territorial, hasta ahora con la posibilidad de la contratación nuestra oficina se desplegará en las zonas de más alta conflictividad armada para tener una presencia permanente de manera que el ejercicio de la construcción de paz sea visible, sea verificable, con el mismo Gobierno en esos territorios de esa conflictividad armada.

Quisiera entonces con eso dar respuesta inicial a sus preguntas, hay que señalar que hay otras visiones y otros informes de lo que significaron los ceses de fuego, los invitaría a leerlos por ejemplo el de la Jurisdicción Especial de paz (JEP) y la unidad de investigación, el del CERAC, el propio INDEPaz, que da unos elementos de juicio adicionales a los datos aquí planteados.

Este gobierno no niega la situación de inseguridad, hay asuntos que son competencias de la fuerza pública y entonces también les invitamos a que nos convoquen junto con el señor ministro, junto con la dirección nacional de planeación el DPS y esta oficina para explicarles y desarrollar el conjunto de nuestra visión como Gobierno en el desarrollo de Colombia potencia de la vida.

La articulación es verdadera y es cierta y esa articulación pasa evidentemente por tensiones y dificultades, pero esas tensiones y dificultades no han impedido empezar a desarrollar el trabajo transversal de nuestro Gobierno en territorios de mucha complejidad y de mucha conflictividad armada, de muchos déficit de desigualdad y de extrema pobreza y también del arraigo de un ejercicio de cultura violenta que es un reto también en la transformación, la paz no es solamente como ustedes lo dijeron un asunto de un Gobierno, nuestro propósito no tiene motivaciones yoicas, nuestro propósito es el sagrado derecho que todas y todos los colombianos tenemos a la paz y ese propósito ni es ingenuo, no está exento de errores, pero también ese propósito de la paz se está construyendo con las víctimas más silenciadas y desconocidas del país y cuando avanzamos en los escenarios de participación como es el caso del Ejército de Liberación Nacional todo empieza a abrirse al escrutinio público, nada está oculto. Las fases de exploración tampoco lo son, en la medida en que se han señalado no solamente las líneas a esos grupos que no se pueden atravesar en la reconstrucción del Estado de Derecho donde se han puesto en el centro las víctimas, donde se han hecho exigencias muy precisas y concretas sobre situaciones que van ocurriendo en los territorios, sino que además cuando se inicia una fase dialógica los escenarios de participación permitirán que todo no solamente sea visible sino que todos los cuestionamientos y todas las críticas ante el propio grupo armado puedan señalarse de manera directa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente Honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias señor Comisionado.

Bueno entonces vamos a continuar con las preguntas de los honorables, si alguno tiene alguna pregunta hasta por un minuto teniendo en cuenta que ya se nos avecina la Comisión Primera.

Entonces hasta por un minuto honorable Representante Juvinao.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Catherine Juvinao Clavijo:

Señor Comisionado yo quedo muy impresionada de su respuesta porque no respondió, no puede ser una respuesta suya venirnos aquí a pintar el panorama de la guerra en Colombia, ya nosotros lo sabemos señor Comisionado, nosotros vinimos aquí a hablarle de resultados. Usted dice que en esta gesta en la que usted está, usted está siguiendo un mandato del acuerdo de paz que es dismantelar los grupos armados que restan.

Señor Comisionado le estamos diciendo que no solamente usted no los está dismantelando, le estamos diciendo que estos grupos están creciendo señor Comisionado ¿A usted no le dice nada entonces que el ELN haya aumentado en un 18% su capacidad; que las Autodefensas Gaitanistas en un 12%; que el solo Estado Mayor Central haya crecido en un 40%? Usted no está dismantelando nada, sus decisiones erráticas los están fortaleciendo.

Y quiero hacerle un comentario que realmente me dejó impactada, usted dice que la Comisión de la Verdad, usted dice que hay unas recomendaciones de la Comisión de la Verdad que lo habilitan a usted disque para dialogar con narcotraficantes. ¿Usted de dónde saca eso? la Comisión de la Verdad no dice eso en esos términos y, en cambio, sí tenemos una ley que es la Paz Total y la tengo aquí y la Paz Total en el artículo 2 de las definiciones dice: que a los grupos en economías ilícitas –es decir la bandola del Estado Mayor Central– solamente puede aplicar a sometimiento, sometimiento, lo aprobamos así en la Paz Total; entonces usted está dialogando con esa bandola de narcotraficantes que, usted ni siquiera tiene marco jurídico para hacer lo que está haciendo y esto le puede representar a usted unas consecuencias jurídicas muy delicadas más adelante, de manera que entonces ocúpense en presentar la ley de sometimiento que no la han presentado señor Comisionado.

Cuando usted tenga un marco jurídico de una ley de sometimiento aprobada por este Congreso, usted puede abrir el proceso que quiera de sometimiento con el Estado Mayor Central y con todas las bandas de narcos, con las que usted está dialogando en este momento, usted no tiene ninguna facultad jurídica para hacer eso y –de nuevo– lo único que usted tiene que hacer es acotar el bienestar y las vidas de la población.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Catherine Juvinao.

Nos vamos entonces con el honorable Representante José Jaime Uzcátegui. Perfecto tres (3) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uzcátegui Pastrana:

Le agradezco los tres (3) minutos y haría preguntas concretas para respuestas concretas. Usted

Comisionado dice tener la certeza que no todos los secuestros son responsabilidad de las organizaciones terroristas con las que usted está negociando. Yo si quiero que le aclare al país en qué momento se entera usted que el secuestro de los padres de Lucho Díaz era responsabilidad del ELN, porque todos sabemos que eso ya era *vox populi* y usted encubriendo al ELN tan solo la manifestó una semana después de los hechos; entonces aclárenos en qué momento lo supo usted y porque si tiene tantas certezas de lo que hace y no hace el ELN para decir que los secuestros no son responsabilidad de ellos porque le escondió esa información al país en ese momento crítico.

¿Cuándo van a presentar la famosa ley de sometimiento? Usted es un agente del Gobierno y tiene sentado el Viceministro del Interior al lado, aclárenos cuando lo van a hacer, porque quieren negociar y hablan de muchas fases exploratorias y lo están haciendo sin un mandato legal y eso demuestra una vez más que ustedes están violando la Constitución y la ley. Cumplen a rajatabla lo que dice la Comisión de la Verdad, pero no tienen el menor decoro al reconocer aquí abiertamente que incumplen la Constitución y la ley que es el verdadero mandato que cobija a todos los ciudadanos.

¿Que más necesitan ustedes señor Comisionado para reconocer que no hay voluntad real de paz – como es su mandato– por parte del ELN? se dice que ese secuestro de la familia Díaz se demoraron al menos cinco (5) meses planeándolo –porque eso no se hace de un día para el otro–, es decir lo planearon antes de suscribir su famoso acuerdo, su servilleta... que ahora nos tenemos que conformar con las servilletas que ustedes firman entre amiguetes por allá en reuniones privadas para decir que este país está cercano a la paz.

Entonces ¿qué más se necesita por parte suya para decirle al país que el ELN no tiene voluntad de paz? ¿Se va a prorrogar ese decreto del cese al fuego que se vence en enero después de que se ha comprobado reiteradamente que el ELN ha incumplido y sobre que confianza pretende usted avanzar en esa negociación? ¿Por qué le sirve el concepto de la comisión de paz para decir que usted tiene un mandato para conversar con todos los narcotraficantes, pero frente a las AGC –con quienes de pronto no tiene afinidad ideológica y que usted dice que es el grupo de mayor expansión en Colombia–, dice que no hay ningún canal de comunicación abierto?

¿Entonces cuál es el criterio selectivo que aplica para el Comisionado de Paz?, que con unos grupos si pretende negociar y con los otros no... porque a unos hay que taparle las culpas y a los otros no. Entonces si quisiera tener esas tres (3) o cuatro (4) claridades, excúseme el número de preguntas y tengo muchas más. Gracias.

Hace uso de la palabra el señor vicepresidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Continuamos entonces con el honorable Representante Duvalier Sánchez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Duvalier Sánchez Arango:

Comisionado yo quedé aterrado, usted dice lo cito: estamos midiendo voluntades, secuestro, confrontación armada, suspensiones unilaterales del cese al fuego, acciones contra la población civil que está intimidada en varios lugares de Colombia y usted dice estamos midiendo voluntades, ¿Qué más necesita usted y el Gobierno? es más el Gobierno el Presidente con el trino esta mañana se da cuenta primero que usted que no hay voluntad, lo dice: dice “el Estado Mayor Central ha resuelto no asistir a la mesa de negociación sin romper la tregua, dentro del acuerdo estaba cesar los ataques a la población civil e iniciar una sustitución de cultivos que pudiera entrar el Estado a hacerlo” y claramente en El Plateado eso no está pasando, claramente, es decir no hay voluntad y esa es la mayor preocupación, pero lo que sí parece es que está de rodillas el Estado, quien es que tiene que protegernos y eso es lo que nos preocupa y por eso este debate donde esperábamos unas respuestas más sensatas, pero de nuevo yo siento que usted como líder del Gobierno para negociar responde más en una actitud de conciliar, justificar y explicar lo que está pasando en el país, lo que pasó en el Gobierno de Duque.

Claro nosotros hemos estado muchos años, pero para eso nos dieron la posibilidad de gobernar para hacer cosas distintas que nos permitieran avanzar, pero es que no estamos avanzando, los únicos que avanzan son las botas, los fusiles del... por un lado los paramilitares y por otro lado las disidencias y por otro lado el ELN, son los únicos que están avanzando por las montañas, por los poblados rurales y corregimientos y entonces uno dice el horizonte no se ve positivo, no se ve buen puerto de llegada deseando que termine bien, pero de nuevo ¿Estamos midiendo voluntades? Al Gobierno le quedan tres (3) años, menos y no hay avances reales.

Por último, yo quisiera sólo una respuesta en algún momento escucharla de su parte, cómo lograr con tan distintos intereses, tan distintos, donde nadie ha planteado una reforma a la estructura económica del país, nadie ha planteado una apertura política del país, nadie ha planteado una reforma rural, donde el ELN por su origen de guerrilla federada ni siquiera antisistema, ni siquiera le interesa curules en el Congreso ¿qué les va a ofrecer a ellos para desmovilizarse? cuando el único interés es mantener rutas de narcotráfico, laboratorios, siembra, impunidad y lavado de activos ¿qué les va a ofrecer para ver si esto llega a algún puerto esta paz tan deseada y que no hay?

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Sánchez.

Continuamos entonces con la honorable Representante Jennifer Pedraza. No, ¡ah! Bueno... con el honorable Representante Germán Rozo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Germán Rogelio Rozo Anís:

Muchas gracias señor Presidente.

Pues la verdad nos vamos con el sin sabor que esto tenemos que trabajarlo mucho más, señor Comisionado manifiesta Usted que esto está trabajando articuladamente pues yo no sé dónde será esa articulación, que aquí hay cosas que están descontextualizadas, una cosa está pensando el Presidente, otra cosa está el Ministro de Defensa y ni se diga lo que se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo y mucho menos las leyes que aquí se han aprobado, lo que se está viviendo en la realidad es otra cosa, la gente no tiene claro qué es lo que pasa con estos acuerdos, perdón, con estos avances de negociaciones con estos grupos.

Lo que sí está claro es que la población está atemorizada, lo que sí está claro es que la población está desinformada y eso no es cierto que haya articulación, yo no la veo por ningún lado –con todo el cariño y el respeto– pero no se ve. Yo creo que aquí lo primero que tenemos que hacer es organizar la casa porque es que usted tiene que dirigir una negociación y no ser un vocero de estos grupos justificando cada actividad delictiva que desarrollan en el país, esto no se puede seguir permitiendo, nosotros más allá de lo que sea tenemos que darle garantías al pueblo colombiano que es al que usted representa en esas mesas de diálogo.

Aquí –lastimosamente– la sensación es otra – señor Comisionado– y tal vez lo que ocurre es que cuando uno está metido inmerso en esto uno no ve sino lo que el equipo o alrededor la gente le dice y cree uno que esto está funcionando bien pero no, la realidad, las cifras, roban otra, aquí crece exponencialmente los narcotraficantes escudando detrás de ese tipo de organizaciones.

Departamento de Arauca –tengo que insistirle–, esos grupos que están allí siguen exponiendo a la población civil a ser sacrificados, uno puede ver ahora se volvieron *youtubers* por ejemplo el comandante de la disidencia en el departamento de Arauca es *youtubers*, no sé cómo tiene herramientas para hacer mejor un trabajo de avanzada comunicacional que el mismo Estado colombiano y desde la clandestinidad, amenaza, amedrantan, citan a Raymundo a todo el mundo, esto no se le puede seguir permitiendo señor Comisionado y aquí tenemos que tener claridad de lo que está pasando y pues queda un sin sabor, pero yo tengo toda la disposición de que nos pongamos a trabajar, aquí lo que hay es disposición de estos equipos de ponernos a trabajar, de ayudar, de construir, pero déjense ayudar, ábranles espacio para que nosotros ayudemos, porque así como ustedes lo están haciendo así no corresponde, así no funciona, ustedes no consultan la realidad de las regiones.

Lo exponía aquí el compañero Carlos Ardila – hombre– ustedes nos están hablando de que hay que hacer presencia institucional pero la presencia institucional es todo el cuerpo de las instituciones

y nosotros hacemos parte de ese cuerpo de instituciones, pero no, esto aislados, solos, así es muy difícil, ahí se entera uno de la presencia de las instituciones cuando está en región. Yo no he tenido la oportunidad de sentarme con su señoría a hablar señor Comisionado nunca y le he pedido y le he rogado a sus equipos quien saca la cita para que lo metamos, así va a ser muy difícil, si eso no cambia esto va por el mismo camino.

Muchas gracias

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González, hasta por tres (3) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, John Jairo González Agudelo:

Bueno nosotros seguimos en preocupación referente a la respuesta que se nos ha dado específicamente del tema de los municipios PDET, los municipios PENIS, la implementación del Acuerdo de Paz y la participación de las curules de la paz en la construcción de la Paz Total, no hay un panorama claro de cómo va, cuál es el eje articulador, cuál es la unidad de medida, cuando no hay ni siquiera una persona que responda... me da usted la razón –mi querido Alto Comisionado– cuando dice que en Antioquia no hay un delegado de la oficina, me da la razón, es que cuando yo hice la exposición de que nadie respondía era porque los delegados para Antioquia si los había no respondían, es que nadie responde.

También me da la razón cuando dice que los diálogos en los territorios son citados o invitados por las comunidades, pues déjeme decirle que nosotros le hemos tramitado a usted alrededor de quince (15) diálogos comunitarios... donde a ninguno ha asistido y los han invitado son las comunidades, los campesinos y campesinas que nosotros representamos.

Igualmente se nos queda en –digamos en– muy deplorable sobre la intervención que usted hace de la implementación del Acuerdo de Paz, le perdonamos el primer año porque es el año de planeación, pero ya cuánto va del segundo, el primero es la planeación listo, estamos planeando, estamos organizando decretos reglamentarios, presupuesto y toda la cosa, pero en el segundo necesitamos saber cuál va a ser el papel de la oficina del Alto Comisionado en garantizar de que la implementación del Acuerdo de Paz sea de manera integral y que además esté a la altura y desatrase estos dos años o tres años o cuatro años o cinco años que lleva atrasado y nos toca hacerlo, a nosotros nos toca implementar, el cuatreño que nos toca y lo que está atrasado.

Por último, quiero recordarle que los ciento setenta (170) municipios PDET habitan alrededor de 6.5 millones de personas y que el 60 % de esas personas son víctimas del conflicto armado y que viven en pobreza extrema, con problemas

de cultivos ilícitos y con muchas necesidades desatendidas por todas las entidades del Gobierno históricamente, eso sí lo tengo que decir, pero que no vemos tampoco cuál va a ser la implementación y la atención para esas familias y para esas comunidades que viven allá, eso tiene que quedar bien claro porque si no pues entonces vamos a seguir en nada.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante John Jairo González.

Continuamos entonces con el honorable Representante José Alberto Tejada, concluimos con él.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, José Alberto Tejada Echeverry:

Gracias señor Presidente.

Yo y –con toda cordialidad y respeto– quiero preguntar a mis colegas ¿Si lo que se está cuestionando aquí es el proceso de negociación y abordaje de lo que se llama Paz Total? o ¿Estamos cuestionando al Gobierno?, son dos (2) miradas y son dos (2) metodologías de intervención, me da la impresión de que aquí el cuestionamiento gira en torno al Gobierno, a lo que está haciendo o dejando de hacer, si está haciendo bien o está haciendo mal, pero se está dejando de bulto por la parte de la almendra del proceso.

Yo insistí en mi primera intervención que: si no partimos de lo que quedó pendiente desgraciadamente al final del Gobierno de Juan Manuel Santos, nos vamos a perder todos, tanto el alto Gobierno, como nosotros como Congresistas y los medios y quienes estén interesados.

Ahora, si los Congresistas estamos pidiendo participación y espacio en los territorios, pidámonos desde aquí desde el alto Gobierno y vayámonos a impulsar que esa Paz Total –en la que yo insisto–, que no es Paz Total de cambio de fusiles y balas sino de que el Estado entre, pero vayamos, propongamos proyectos y llevemos y asegurémonos que esos proyectos con los alcaldes, con los gobernadores, en territorio se comiencen a implementar, porque si no fácil será decir dentro de dos años y medio que se acaba este Gobierno, mire se dedicaron a negociar o intentar negociar balas y fusiles y los territorios quedaron desamparados una vez más.

Si los territorios quedan desamparados no es sólo por el alto Gobierno, es porque nosotros como Congresistas tampoco hicimos nuestra parte de tarea, yo invito a mis colegas, a todos y a todas, a que nos mojemos porque si, algunos dicen que el Alto Comisionado no ha dado respuestas completas, yo considero que ha dado algunas por lo menos y no me declaro defensor de oficio del Gobierno, para nada, donde me toque cuestionar cuestiono, pero yo sí creo que aquí hay un tufillo antigobierno y no antiproseso.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Tejada.

Vamos a darle la palabra al honorable Representante Norman Bañol, cerramos con él.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Norman David Bañol Álvarez:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todos y todas los asistentes a este espacio y quienes nos siguen a través de los medios de información y comunicación.

En primer lugar, quiero reconocer el ejercicio de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, de la mesa directiva, la presencia del señor Alto Comisionado para la Paz, para posibilitar el debate en torno al control político respecto del proceso con el ELN.

Yo quiero –de manera respetuosa– hacer el llamado a la mesa directiva para que observemos los procedimientos establecidos en la Ley 5ª para dar un buen curso efectivamente al debate porque yo también soy citante, también conozco el cuestionario y el cuestionario fue respondido en lo que es competencia del Alto Comisionado para la Paz, podrá haber interpretaciones de si sus respuestas fueron superfluas o no, pero en todo caso hay unas respuestas.

Entonces en ese sentido yo creo que tenemos que darle foco al debate –insistimos honorable Presidente y honorables colegas–, que fue circunscrito al ELN, valdría la pena entonces –así está el cuestionario–... valdría la pena y lo podemos debatir Congresistas así está radicado, pudiéramos ampliar sobre lo que implica la paz grande –ahora denominada Paz Total– y cuáles son los procesos que el marco jurídico y las competencias que tiene el Alto Comisionado para la Paz para iniciar procesos de aproximación y acercamientos, porque me alejo de la posición que dice que no tiene competencia ni marco jurídico para adelantar negociaciones y me alejo notablemente de aquellos que consideran que quienes entraron en un proceso de disidencia –legalmente reconocida hoy– no tengan estatus político, tendríamos que profundizar el debate al respecto.

Lo otro es que es necesario que el país entienda que la paz tiene que trabajarse como una cultura que implica reconocer el ciclo de violencias, pero reconocer las causas y orígenes del conflicto interno armado colombiano, que por muchas décadas fue negado y se posibilitó su reconocimiento y la cristalización de un proceso parcial de paz en el país con él en su momento las FARC-EP.

Comisionado en nombre del movimiento indígena yo quiero decirle que nadie dijo que esto era fácil y usted está en los ojos y en la boca de la opinión pública colombiana, ese era el principal objetivo, que la paz se entienda no sólo como derecho y deber sino como un valor supremo y superior.

Y en ese sentido como citante a este debate en mi opinión personal y en el ejercicio de la circunscripción especial constitucional indígena para nosotros consideramos que sí fueron resueltas las preguntas que se le formularon y que al lugar los debates que sean necesarios de control político sobre un proceso que nos tiene necesariamente que vincular a todos los colombianos, pero tenemos que seguir caminando en esa apuesta y en ese mandato popular de las gentes y de las distintas expresiones del pueblo soberano de Colombia.

Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias Representante Norman.

Primero vamos en orden, tiene el uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Estaba viendo el cuestionario y no es cierto que sólo esté dirigido al ELN, dice en la pregunta tres(3) ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta actualmente las negociaciones con el grupo ilegal ELN y otros grupos armados ilegales en las regiones? y también dice como ¿Alto Comisionado de paz qué acciones está adelantando para contrarrestar el recrudecimiento de la violencia en todo el país con los diferentes grupos al margen de la ley? es decir, ahí cabe que pudiéramos hablar de esto de forma integral porque además es la apuesta del Comisionado no sólo con el ELN, él está explorando, hablando y midiendo voluntades, sino con todos los grupos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Para claridad es importante para el Representante Norman antes de la réplica efectivamente estoy revisando acá la proposición y no solamente se habla se profundiza en el ELN, pero desde luego inclusive la respuesta que da el Comisionado menciona a los otros actores que se están negociando, entonces sí da lugar de que era necesario también que nos diera explicación no solamente de la mesa de negociación con el ELN sino además también con los otros actores que se están negociando, para hacer claridad.

Continuamos entonces una réplica. Primero como hay citantes vamos entonces a darle orden a esto, vamos a dar la palabra a uno de los citantes que no ha hablado que es Luis Miguel López, y luego la réplica.

Tiene el uso de la palabra honorable Representante Norman David para su réplica, treinta (30) segundos honorable Representante.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Norman David Bañol Álvarez:

Gracias señor Presidente y me excusa muy, muy concreto de ocho (8) preguntas, siete (7) son referidas

exclusivamente al ELN y hay una (1) pregunta que se escapa a las competencias del Comisionado en materia de seguridad y la deriva al Ministerio de Defensa.

Duvalier cuando se ve el propósito de la citación es referido al ELN, justamente lo que yo quiero plantear acá es convoquemos a un debate de mayor amplitud para hablar de la Paz Total, no circunscrito exclusivamente a un proceso que ya está en fase de negociación porque cada proceso está en fase distinta.

Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Continuamos entonces con la réplica de aquí de la honorable Representante Catherine Juvinao.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

También para claridad Representante si yo me hubiese querido enfocar en solamente una pregunta del control político lo hubiera podido hacer y eso no me quita de ninguna manera la potestad para yo misma conducir el control político dentro de este tema.

Le quiero leer una parte del Ministerio de Defensa en respuesta a un derecho de petición que nos dieron en Comisión Primera porque quizá usted no lo sabe, pero en Comisión Primera este es por lo menos el cuarto debate que hacemos ya sobre seguridad, hemos hecho uno antes a Danilo Rueda, le hemos hecho al Ministro de Defensa tanto en Comisión como en plenaria, de manera que para nosotros esto es una continuación de una conversación.

Y el Ministerio de Defensa sabe que me responde frente a las competencias del Comisionado de Paz, dice: el Ministerio de Defensa Nacional aclara que la valoración sobre la utilización por parte de grupos armados sobre las negociaciones de paz para reagruparse corresponden a la oficina del Alto Comisionado para la Paz, entidad que lidera los esfuerzos de paz del Gobierno nacional. De manera que todo lo que estamos cuestionando hoy aquí que es justamente el fracaso total que significa en este momento este proceso de paz está dentro de las competencias del Comisionado de Paz.

Por último, los Congresistas podemos hacer referencia a documentos complementarios en los controles políticos, no es solamente leer un cuestionario que responde a una entidad, el Congresista tiene la responsabilidad de revisar informes de organizaciones expertas, de consultar a la academia y de alimentarse de tantas fuentes que le sea posible para estructurar un control político.

Gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Catherine.

Continuamos entonces con el Representante Luis Miguel López, por tres (3) minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Miguel López Aristizábal:

Gracias Presidente un saludo especial a todos mis colegas, al Alto Comisionado, agradecer la presencia de todos, al Viceministro.

Bueno no básicamente en una especie de conclusión es lamentar señor Comisionado que los indicadores y los hechos no acompañan, no lo acompañan en el objetivo que se tiene en el país, yo creo que hay que hacer una reflexión profunda de verdaderamente eso de voluntad de paz qué significa y hacia dónde vamos también con ese propósito de la Paz Total, no sea que cada vez avancen más los grupos armados como se está notando y cada vez sea más difícil alcanzar ese propósito y que hablemos menos que actuemos más.

Crecimiento en indicadores señor Comisionado, muchos avances en conversaciones, pero no logramos indicadores de seguridad, indicadores de reducciones en secuestros, indicadores de reducciones en las masacres, en la violencia que se vive en los territorios, en el control territorial y yo creo que en eso sí tiene que quedar claro y en eso se tiene que avanzar, ahí se mide realmente el avance que se está dando desde el objetivo que tiene el Gobierno en alcanzar la paz y que sea la próxima vez que nos volvamos a ver que se tenga efectivamente esos alcances, esos indicadores que necesitamos porque definitivamente y lo dan por resultado los indicadores de la percepción de seguridad que también decrece, cada día decrece más y vemos que no es fortuito que efectivamente es porque se está reproduciendo la violencia en los territorios.

Señor Alto Comisionado definitivamente estamos llegando a puntos donde hay que tomar decisiones importantes, no sea que cada vez estemos peor, necesitamos avanzar y esa tiene que ser la reflexión, necesitamos avanzar hacia la paz de verdad y no entonces al fortalecimiento que estamos viendo en las estructuras criminales.

Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante López.

Continuamos con la honorable Representante Yenica Acosta, hasta por tres (3) minutos.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Muchas gracias, un cordial saludo a todos los presentes. Doctor Iván mi nombre es Yenica Acosta Infante, soy Representante del departamento del Amazonas.

Su función entre el Gobierno y entre el país es de suma importancia, hoy los colombianos exigimos paz y tranquilidad, sé de la voluntad que tienen ustedes, pero queda en incógnita la voluntad de la

contraparte, de cierta manera la tranquilidad que se tenía se ha perdido y de quizás Usted no ha escuchado indicadores del departamento del Amazonas o de pronto son silenciosos o de pronto no conviene decirlos en los noticieros y eso me preocupa porque lo que pasa en el Putumayo afecta el Amazonas, el río mar Amazonas confluye con el Putumayo, se une con el Putumayo y todo lo que llega a Leticia llega desde el Putumayo y solamente encontramos hoy preocupaciones de nuestros comerciantes por pagos –llamémoslo–, así de cómo es que se puede decir de coimas o extorsiones.

Aparte de eso en algunas áreas no municipalizadas de nuestro departamento se refiere que hay niños desaparecidos y no sabemos si están siendo reclutados o qué pasa con ellos, no puedo juzgar quién sea, qué grupo ilegal sea, pero yo quiero hoy hacer un llamado de que este departamento triferonterizo con Brasil y con Perú también está siendo afectado y que estos grupos ilegales están en toda esta frontera, en una frontera siembran, en la otra la comercializan y es un tránsito tan libre que no hay ningún tipo de control pero es un departamento que depende de los tres (3) países, entonces aquí cerrar fronteras no es la solución, aquí es llegar a acuerdos entre las autoridades de los tres (3) países porque Colombia no vive sin Brasil, Brasil no vive sin Colombia y viceversa con el Perú.

Hago este llamado respetuoso porque muy poco se nombra a este departamento del Amazonas en estas situaciones de orden público, pero los indicadores de inseguridad han venido aumentando y es bueno que ustedes lo tengan presente, y lo único que queremos nosotros como Congresistas –sin importar partidos políticos– es que esa Paz Total que tanto anhelamos realmente se cumpla.

Hoy hacemos una invitación respetuosa, tengan en cuenta a los Congresistas, aquí no son partidos políticos todos queremos aportar para que se logre ese gran objetivo, cuando empecemos a ver el país con una visión sin importar colores políticos, sino forjar una ideología para un bienestar de todos los colombianos créanme que esto va a cambiar, pero aquí en este Gobierno seguimos viendo divisiones y no por parte de los Congresistas, por parte del Gobierno, así que los invito a trabajar en equipo.

Gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias honorable Representante Yenica.

Entonces tiene Comisionado diez (10) minutos para responder y continuaremos el Orden del Día.

Hace el uso de la palabra el Alto Comisionado Para La Paz, Doctor Iván Danilo Rueda Rodríguez:

Nuevamente muchas gracias.

Volviendo a aclarar hay asuntos que son competencia del Ministerio de Defensa y por eso reitero mi invitación a que nos convoquen a un

nuevo debate en presencia del Ministerio de Defensa e incluido a la Dirección Nacional de Planeación entre otros, de manera que podamos mostrarles a ustedes qué es lo que estamos desarrollando, hacia dónde vamos y también tener la oportunidad de que la ciudadanía distinga y diferencie que, es lo que corresponde propiamente en el ejercicio legítimo de la fuerza y la autonomía al Ministerio de Defensa, que corresponde a la oficina de Paz, que corresponde a asuntos para enfrentar las causas inmóviles de las violencias, entre otras esas asociadas a economías ilegales ilícitas y violencias criminales.

Lo segundo, es yo no manifesté aquí que a mí me habilitaba la Comisión de la Verdad, yo lo que señalé es que el Acuerdo de Paz generó unas consecuencias, un informe de la comisión de esclarecimiento de la verdad que invita a hablar con todos los grupos armados, uno.

Dos, me referí, no yo no dije que me habilita estoy diciendo que hay una consecuencia de un acuerdo de paz y otra consecuencia de ese acuerdo de paz fue la política de desmantelamiento de estructuras criminales; que entre el 7 de agosto y septiembre pasado logramos hacer la articulación correspondiente para su formulación y ahora es política pública, a eso me estaba refiriendo o me estaba refiriendo a otro asunto; las dinámicas de violencia armada que se experimentan en territorios urbanos y rurales, urbanos y rurales fue ron -dimensionadas gracias al Acuerdo de Paz del Teatro Colón y por eso se habló de los PDET, se reconoció la situación de los PENIS y evidentemente pues no se me invitó a hablar de todo, pero pues hablo de todo, todo lo que corresponde con la responsabilidad que yo tengo.

Entonces acuerdo, implementación del Acuerdo de Paz, hubo una reingeniería, hay una unidad de implementación, hay unos recursos que no habían sido sostenidos en los Gobiernos anteriores, para lograr enfrentar el rezago en la implementación del Acuerdo de Paz.

Hay un propósito que se ha manifestado tan claramente que es la entrega de tierras y adjudicación de tierras a los reincorporados, en varias hectáreas, en diversos territorios de Colombia, para señalar algunos elementos que permitan decir si estamos o no teniendo como base la implementación del Acuerdo de Paz y lo que deriva del Acuerdo de Paz para nuestro presente.

He señalado como punto de partida –no menospreciando– los diagnósticos que ustedes tienen y diciendo que no los conocen, sino que me; parece muy importante ver el punto de partida de esta política de paz y trate de identificar el tipo de presencias irregulares e ilegales armados en el territorio de Colombia el 7 de agosto e incluí porque no estaba planteado desde las dinámicas de violencia armada que se derivan de procesos de paz o de dejación de armas anteriores y las secuelas que eso están dejando para poder enfrentar hoy la situación.

En relación con todos los grupos que han dicho que quieren ser parte de la paz señor representante

tenemos canales habilitados y por eso dije en fase de exploración, canales habilitados humanitarios, humanitarios, son canales de comunicación incluye a las AGC, yo no dije no tenemos canal con este grupo, dije tenemos canales, no excluía nadie, de los que se han acercado a esta posibilidad de la paz.

Sobre el cuestionamiento. a que no podemos conversar porque no tenemos marco jurídico para los grupos criminales, no es cierto, primero porque estamos en fase de exploración, segundo porque no estamos haciendo ningún tipo de acuerdo sobre un marco jurídico porque nosotros conversamos con todas las comunidades que están sometidas a las violencias de grupos armados irregulares y con esas comunidades hacemos acuerdos y a partir de esos acuerdos y de escucharles, hacemos exigencias a los grupos como los de la Sierra Nevada o las ACG, cuando tenemos la posibilidad de tener un encuentro directo, esa es nuestra responsabilidad, mientras existe un marco jurídico, mientras ellos quieran nombrarnos voceros, porque esos son los marcos constitucionales.

Pero yo –en este momento– no estoy haciendo ningún acuerdo con ningún grupo criminal, así no exista marco jurídico, ¿De quién depende el marco jurídico? nosotros como Gobierno presentamos un proyecto y hasta hay luego y se hundió, entendemos que en este momento hay un proyecto en construcción o construido por algunos parlamentarios. a esos parlamentarios les hemos invitado que nos lo compartan para dialogar, para dar nuestras apreciaciones, estamos esperando que eso se pueda realizar y ya es el Congreso; por eso les dije ustedes son los que tomarán las decisiones, si ustedes que vienen de los territorios, escuchan a la gente, ustedes saben la dimensión del drama que están viviendo ellos y como ustedes lo saben, pues ustedes serán los que toman la decisión más sabia frente a esa situación.

Dicen... pero ¿por qué hablan con tantos al tiempo? yo les puedo decir hoy, ningún grupo armado tenga motivaciones políticas o no, porque todos tienen similares fuentes de financiación, tengan motivaciones o no están en posibilidad de dejar las armas o en disposición de dejar las armas si los demás grupos armados no dejan las armas, porque ya se demostró cuando yo hago aquí alusión a cuatro mil (4.000) ex integrantes de las AUC asesinados ¿Quién los asesinó? ¿Porque los asesinaron? ¿Qué sucedió con ellos? y que fue el motivo para que surgieran dos expresiones armadas rurales con incidencia en las ciudades de nuestro país, como son las AGC y la Sierra Nevada, sino tuviera poder en mayo del año pasado las AGC no hubieran hecho un paro armado a la vista de todos y todas, eso no lo inventamos.

Y qué sucede en Quibdó, qué sucede en Buenaventura el mayor puerto, el más importante de Colombia, Buenaventura y qué sucedió y qué sucede en Medellín y el Valle de Aburrá y entonces qué ha sucedido con la firma del acuerdo de paz del Teatro Colón, que generan los efectos de incumplimientos,

por qué asesinan a excombatientes, a firmantes, ¿Por qué? y entonces por supuesto que hay una responsabilidad de nuestro Gobierno en el ejercicio de la construcción de la paz, pero hay otras responsabilidades institucionales que también vale la pena evaluar que ha hecho la Fiscalía, qué identificación concreta de planes criminales y sistemáticos de exterminio existen o no.

Hay unos asuntos que significan la armonización igual que ustedes lo están planteando en articulación con ustedes, pero lo que nosotros tenemos claro como Gobierno es que esta es una mirada sistémica, transversal, que incluye un nuevo modelo de seguridad, respeto a los derechos humanos y el DIH por parte de la fuerza pública, o queremos volver a ver bombardeos con la muerte de niños en los campamentos de grupos armados irregulares y por eso, esta fuerza pública en este Gobierno, respeta los derechos humanos y el DIH y cuando se presta un ejercicio, cuando haya indicios pruebas de ejercicios en contra de los derechos humanos del DIH se han tomado –por parte del Presidente y el Ministro de Defensa– decisiones administrativas, porque en un Gobierno nuevo no es tolerable las violaciones de derechos humanos y las infracciones al DIH, para muchos eso es debilidad, para muchos de nosotros eso es la reconstrucción de la legitimidad del Estado de Derecho para operar en todo el territorio colombiano sin excepción alguna, pero al mismo tiempo he señalado eso no es solamente el uso de la fuerza hace imposible la transformación de estados de hecho en Estados de Derecho.

Por eso los programas sociales y ambientales del Gobierno, los enfoques de atención particular a los niños y a los jóvenes, a las mujeres son sustanciales para prevenir la vinculación a la violencia, pero para enfrentar una de las motivaciones que llevan a que los niños y los jóvenes se vinculen a las violencias, a veces forzosamente, a veces porque no haya otra oportunidad.

Tercero, el diálogo y el diálogo que tiene unos límites y esos límites están marcados en la constitución y la ley, el propósito de la paz es reconstruir el Estado de Derecho, es tratar de disminuir, de minimizar al máximo el ejercicio de las violencias criminales en el campo y la ciudad y lograr el cometido del Acuerdo de Paz del Teatro Colón que es que termine la violencia, el uso de las armas en el ejercicio de la política y entonces cómo garantizar todo esto en una visión incluyente sin sectarismos con la visión de los territorios, de las víctimas, de la gente que está sometida a esas dinámicas de violencia en el gran propósito de un Acuerdo Nacional y por eso en los espacios que se han propiciado hemos invitado los partidos de oposición a que participen activamente, directamente en el diálogo y allí estamos construyendo proyectos de Nación sobre ese bien supremo al que se ha hecho alusión que es el de la paz, la paz se hace con todas y todos sin exclusión alguna y hay un horizonte definido por nuestro Presidente, el Acuerdo Nacional.

Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias Comisionado de Paz.

Damos entonces por concluida esta sesión de Citación y continuamos.

Secretaría léase el siguiente Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Sí señor Presidente, en la secretaría reposa una proposición en el IV Punto de lo que proponga los honorables representantes, si usted me permite procedo a leerla.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Por favor leer la proposición Secretaria.

Hace. Uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Proposición dirigida a la mesa directiva, Proposición de representantes de la Comisión de Derechos Humanos como observadores en las audiencias de la JEP.

En mi condición de representante a la Cámara por la circunscripción de Bogotá y como miembro de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencia de la Cámara de Representantes, me permito presentar proposición para que la Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias, solicite a la Jurisdicción Especial para la Paz la autorización para que los honorables Representantes –miembros de esta Comisión– que así lo deseen, asistan a audiencias de la Jurisdicción Especial para la Paz en calidad de observadores. De igual manera la autorización para las organizaciones de derechos humanos que también deseen asistir a las citadas audiencias. Para cumplir lo anterior es necesario que la JEP envíe a los honorables Representantes o publique en su página web, de manera mensual, el cronograma de las diferentes audiencias que se encuentran adelantando a los comparecientes con la información de: fecha, hora, lugar y dirección. discriminando entre comparecientes de las FARC o comparecientes de la Fuerza Pública.

Lo anterior teniendo en cuenta que algunos comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz, así como asociaciones de veteranos de la fuerza pública y sus familias, han manifestado su preocupación por la falta de garantías judiciales, derecho a la defensa e imparcialidad en algunas audiencias que ha adelantado la jurisdicción en contra de miembros de la fuerza pública. Es importante resaltar que dicha preocupación no es menor, pues las garantías judiciales hacen parte de los derechos humanos que gozan todas las personas, y que son, y no pueden ser, ajenos a la Jurisdicción Especial para la Paz.

Para avaluar la presente proposición se debe recordar el siguiente marco jurídico. El Congreso de la República, tal como lo establece la Constitución Política y la Ley 5ª de 1992, cumple funciones de control político y

control público. Sumado a la anterior, la Ley 1957 de 2019 “Estatutaria de la administración de Justicia en la Jurisdicción especial para la Paz” estableció en su artículo 23, que el derecho aplicable al sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, incluye el derecho internacional de los derechos humanos y con este el derecho de la publicidad del proceso, derecho a la defensa, debido proceso, y imparcialidad, entre otras garantías judiciales. Por otro lado, la Ley 1922 de 2018 “Por medio del cual se adoptan unas reglas de procedimiento para la jurisdicción especial para la paz”, establece como uno de sus principios (artículo 2), el desarrollo de un procedimiento dialógico que debe en todo caso respetar y garantizar, “Los principios de imparcialidad, independencia judicial, debida motivación, publicidad, debido proceso (...)”, entre otros. Por lo último, es menester señalar que la Constitución Política de Colombia, norma de normas, establece en su artículo 29 el derecho de toda persona a “Un debido público”.

Firma *José Jaime Uzcátegui Pastrana*, Representante. a la Cámara.

Está leída la proposición, puede someterla a consideración.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Se somete a discusión y aprobación la proposición, ¿Aprueba la honorable asamblea la proposición?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria, Amanda Arce Castro:

Está aprobada la proposición señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

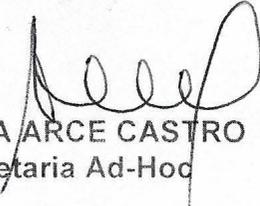
Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Si no hay ningún otro honorable Representante que quiera hablar, damos entonces por cerrada la sesión en el día de hoy y se informará la siguiente sesión por secretaría.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Amanda Arce Castro:

Se levanta la sesión siendo las 11:30 a. m.


ORLANDO CASTILLO ADVÍNCULA
Vicepresidente


AMANDA ARCE CASTRO
Secretaria Ad-Hoc